8 NOCHE

SEXTA EDICION

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NUM. 20.258. Madrid.—Miércoles 30 de Julio de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MOVIMIENTO OBRERO EN CATALUÑA

La huelga del arte textil

Cómo empezó la huelga.

BARCELONA. (Martes, noche.) A media tarde han declarado la huelga otros 200 obreros de la fábrica de hilados de algodón de Gras, de la barriada de Hospitalet.

He conferenciado con varios individuos del Comité del Arte fabril acerca de las huelgas en las fábricas de las barriadas de Sans, Hospitalet y Gordeta.

Me dicen que los obreros de la fábrica de Carral se declararon en huelga espontáneamente, sin que precediese orden alguna.

Precisamente el Comité, temiendo que hoy empezase la huelga, envió aviso á las fábricas de las barriadas, recomendando que se abstuvieran de abandonar el trabajo.

Enterado el director de la Casa Corral de que una Comisión había visitado á los obreros, y creyendo que esa visita tenía por objeto comunicar el aviso de declaración de la huelga, dió orden de que, después de almorzar, se procediera á la limpieza de las máquinas.

Los obreros interpretaron esta orden en el sentido de que obedecía al propósito de los patronos de cerrar la fábrica y abandonaron el trabajo, marchando seguidamente á invitar á los compañeros de otras fábricas á secundar el paro.

En los centros fabriles.

BARCELONA. (Martes, noche.) En los centros fabriles es grande la animación.

Los directores del movimiento obrero niegan que las declaraciones de huelga de hoy sean chispazos preparatorios.

Insisten en que obedecen á la persistencia de los patronos, que se niegan á cumplir las prescripciones vigentes acerca del trabajo nocturno.

Los obreros se muestran entusiasmados por la huelga, observándose que son las mujeres las más decididas en sostenerla.

Confían en que la huelga se extenderá á todas las fábricas de Cataluña en cuanto se circulen las órdenes.

A pesar de estos optimismos, se sabe que en las fábricas de Manlleu, Roda y cuencas del río Freser y del Ter no secundarán el movimiento.

Se recuerda que los asociados en Cataluña apenas si son 8.000, entre los 90.000 obreros que trabajan en el arte textil.

En Manresa.

Comunican de Manresa que ha llegado una Comisión sindicalista con objeto de invitar á los obreros de la ciudad y de la comarca á que secunden la huelga.

Dichos obreros han dado una negativa rotunda á la referida invitación.

Gestión gubernativa.

El gobernador civil ha conferenciado con los presidentes de la Cámara Industrial y de la Sociedad El Fomento de la Producción Nacional acerca de la proyectada huelga.

También ha citado el gobernador á los dueños de las fábricas más importantes de distintas comarcas de la región para que le asesoren y le informen sobre la actitud de los obreros.

Los mítines anunciados.

Esta noche se celebra en Tarrasa un mitin á favor de la huelga.

Mañana otro en Sabadell y el domingo otro en Manresa.

Rumor falso.

Hoy ha circulado el rumor de que en Tarrasa había empezado la huelga; pero no se ha confirmado.

Dió origen á la noticia el haber suspendido el trabajo en algunas fábricas por averías en los cables de transmisión de electricidad.

Precauciones.

Las precauciones que, por orden del gobernador, se han adoptado junto á las fábricas desde la madrugada del lunes, continuarán hasta nueva orden.

El mitin de Tarrasa.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) Comunican desde Tarrasa por teléfono que ha terminado el mitin de obreros del arte fabril, al que asistió gran concurrencia.

Hablaron dos mujeres que habían ido de Barcelona, excitando á los obreros á favor de la huelga.

Se tomó el acuerdo de pedir al Comité de huelga que aplace la declaración, sin perjuicio de demostrarse dispuestos á secundarla en el caso de que el Comité creyese más conveniente anticiparla.

Número de huelguistas.

Los que hoy se han declarado en huelga en las fábricas de las barriadas de Sans, Hospitalet y Gordeta son 2.800, en su casi totalidad mujeres.

Aumentan los huelguistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los chispazos iniciados ayer en la barriada de Sans entre los obreros del arte fabril han tenido mayor resonancia hoy.

Anoche se reunió el Comité de la Federación regional del arte textil en su local de la barriada de San Martín, para cambiar impresiones sobre las noticias recibidas de los pueblos á los que afecta la próxima huelga.

Como de costumbre, siempre que se reúnen obreros, no se permitió la entrada á los periodistas ni se dijo de lo que se trató.

Pudimos enterarnos de que habían llegado á Barcelona algunos delegados para recoger órdenes que han de ser transmitidas hoy mismo á sus respectivos representados.

Es de creer que estas órdenes serán para iniciar la huelga.

No lo garantizamos en absoluto, pero, ateniéndonos al resultado de esta mañana, así es de creer.

De lo que no se han recatado es de decir que la reunión ha tenido transcendencia.

Tienen empeño en hacer creer que hay entusiasmo por la huelga, y que hay unanimidad entre los obreros; pero nuestros informes no confirman esta opinión.

En las barriadas inmediatas á Barcelona, especialmente en Sans, y entre las mujeres, hay realmente ganas de ir á la huelga.

Hoy se ha extendido el movimiento iniciado ayer en algunas fábricas de Sans y en otras de Gracia y San Martín.

En las fábricas de San Martín y en las de Sans, un grupo de hombres y mujeres, más de éstas que de aquéllos, se presentó en algunas fábricas de hilados y tejidos, invitando á los obreros á que cesaran en el trabajo.

En unas lo consiguieron y en otras no.

El movimiento fué extendiéndose, cesando en el trabajo los obreros de diversas casas.

Muchos de ellos, después de la hora del almuerzo.

En la Casa Blanch los obreros dejaron el trabajo á media mañana, obligados por los huelguistas.

Los de la Casa Miralles hicieron lo propio.

A las once y media de la mañana holgaban los obreros de las siguientes fábricas de la barriada de Sans:

España Industrial, Batlló, fábrica de cáñamos y otras más de menor importancia.

Los grupos se corrieron, logrando que las fábricas de la calle de la Riereta secundaran el movimiento.

Incidentes.

Mientras uno de los grupos discurría por la calle del Parlamento, á las once de la mañana, la Guardia Civil quiso impedirle el paso, originándose carreras, sustos y cierre de puertas.

Fotógrafo agredido.

Un fotógrafo que estaba en una esquina quiso sacar una fotografía del grupo antes de que acudiera la Guardia Civil. Los obreros se echaron sobre él, apaleándole.

El fotógrafo sacó un revólver é hizo algunos disparos al aire, originando la consiguiente alarma.

No hubo herido alguno.

La Policía se hizo cargo del fotógrafo.

Otros incidentes.

En Gracia, los grupos consiguieron que cesaran en sus trabajos tres fábricas.

En la barriada de San Martín también obligaron á cerrar tres fábricas.

En la barriada de Pueblo Nuevo y parte de San Martín se trabaja como de ordinario, sin incidentes.

Las precauciones gubernativas siguen siendo las mismas.

Realmente, la huelga presenta á cada momento caracteres de mayor gravedad.

Las noticias que transmito son exactas.

Falta de ambiente.

Noticias fidedignas de Manlleu, Roda y Ripoll, permiten asegurar que no sólo no hay ambiente, sino franca oposición á la huelga.

Hay que tener en cuenta que los fabricantes de aquellas comarcas no han recibido aún las bases redactadas por los obreros.

Los obreros de Manlleu, por otra parte, no están adheridos al Sindicato La Constancia, que es el que ha promovido el conflicto, sino á la Unión general de Trabajadores de España.

En las comarcas de Cataluña donde tienen ascendiente los elementos socialistas, es donde más oposición se hace á la huelga, impulsada ésta, como hemos dicho, por los elementos sindicalistas.

El mismo fenómeno que en Manlleu se observa en Manresa y fábricas de las comarcas inmediatas.

Opinión de Pablo Iglesias.

Uno de los delegados que asistieron á la Asamblea del arte fabril celebrada el domingo pasado ha recibido una carta de Pablo Iglesias contestando á otra que aquél le escribió respecto á la huelga general del arte fabril.

Dice el jefe de los socialistas en su carta que estima la declaración de la huelga, inoportuna y fuera de tiempo; que hubiera sido mejor empezarla en otra época, por ejemplo, en octubre, cuando se está en plena temporada de pedidos, y no ahora, en que hay calma en ellos.

Añade Iglesias que deben tener presente los obreros, antes de ir á la huelga, con qué fuerzas cuentan y de qué elementos disponen.

Cree además que debe meditarse mucho antes de lanzarse á aventuras, y sobre todo saber hasta qué punto pueden contar con que holgarán ochenta mil obreros, cuando asociados solamente hay unos seis mil.

Los párrafos de esta carta corren de mano en mano entre los obreros no sindicalistas, causando la impresión consiguiente.

DICE EL SR. ALBA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que esta mañana celebró una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona, el cual le dió cuenta del estado de la huelga.

Esta se ha extendido hoy á 27 fábricas, calculándose el número de huelguistas en 6.000; la mayoría de éstos son mujeres.

La solución de la huelga es difícil por constituir el mayor número de huelguistas mujeres, y por la actitud de intransigencia de los patronos, que no quieren discutir las proposiciones de los obreros.

«He dicho al gobernador—añadió el señor Alba—que me envíe un documento autorizado en que consten las peticiones de los obreros y otro con las contestaciones de los patronos, pues las notas publicadas por la Prensa acerca de este asunto no me permiten formar juicio concreto.

Deseo estar perfectamente enterado de este asunto y en condiciones de intervenir directamente ó por medio del Instituto de Reformas Sociales, aunque hasta ahora no haya sido solicitada nuestra mediación.»

Después de esta conferencia, el ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia para dar cuenta de aquélla al conde de Romanones.

La impresión no es pesimista; pero sí de preocupación por las dificultades de operar, toda vez que los huelguistas carecen de una Asociación que les represente á todos.

La Sociedad del Arte fabril, como dijimos ayer, ha declarado que no actuaba en la huelga, y que, por tanto, no aceptaba ninguna responsabilidad.

El día en San Sebastián

Accidente del trabajo.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El alcalde de Deva ha telegrafiado al gobernador civil participándole que de la cantera Arronamendi, en el término de aquella villa, se desprendió una piedra, que alcanzó al obrero José María Basurto, fracturándole la base del cráneo.

Su estado es desesperado.

Causa por contrabando.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida por consecuencia de una aprehensión de tabaco realizada el año anterior en una carnicería de Pasajes.

El abogado del Estado Sr. Logendio pidió se declare la responsabilidad subsidiaria del dueño de la carnicería por haberse fugado el procesado, que era dependiente suyo.

La multa asciende á 26.450 pesetas.

Defendió al carnicero el abogado Sr. Suasnavar.

Toreros.

Ha estado aquí hoy el novillero Eusebio Fuentes, que llegó de paso para Azpeitia, donde toreará el 31 del actual y el 1.° de agosto.

Continúan aquí Antonio Fuentes y Vicente Pastor.

Contra el juego.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El gobernador civil ha circulado órdenes severas á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que persigan cuanto se refiere á los juegos prohibidos y demás lacras sociales.

El director de Prisiones.

Ha llegado aquí el director general de Prisiones, Sr. Arias de Miranda, y, por cierto, que no es exacto, como algunos periódicos han dicho, que el automóvil ocupado por él, al hacer la visita á las priciones de Santander, atropellara á un niño.

La confusión obedece á que el mismo día que hacía el viaje, otro automóvil atropelló á un niño.

Visita oficial.

El gobernador civil, acompañado del presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, estuvieron á bordo del *Giralda* para devolver la visita al comandante del yate regio.

De toros.

Han sido desencajonados esta mañana los toros que servirán de sobreros en las corridas de la temporada.

Los veraguas no han sido desencajonados aún porque no han llegado hasta hace poco. Serán desencajonados esta tarde.

La Casa de Correos.

La Administración principal de Correos se trasladará el 1.° de agosto próximo á la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

UN ANIVERSARIO

Festejando la invención de una bebida

WASHINGTON. Los norteamericanos han celebrado un glorioso aniversario.

Hace setenta y siete años que se inventó el «cocktail», bebida que luego ha dado la vuelta al mundo.

El «cocktail» se inventó en 1836 y se sirvió por primera vez en un restaurant de Washington.

Por entonces, usábase el duelo en los Estados Unidos, y John Hopkins, un gentleman del Sur, había hecho el viaje desde Virginia á Washington para solucionar sobre el terreno una cuestión de honor.

Herido por su adversario, perdió bastante sangre, y, débil, fué conducido á un restaurant de los arrabales. El dueño, para reanimar al herido, le preparó una mezcla especial con hielo, whisky, ginebra y algunas gotas de limón. Puso además una yema de huevo, y resultó el cocktail.

Produjo un efecto milagroso sobre el herido.

Los clientes del restaurant, en vista de ello, pidieron que les dieran la misma bebida, y así el cocktail hizo fortuna.

Los sucesos de Marruecos

De Ceuta

El «Vicente Sanz».

CEUTA. (Martes, noche.) Ha fondeado en este puerto el buque hospital *Vicente Sanz*, dedicado á la evacuación de heridos y enfermos.

Mañana por la noche marchará á Málaga, conduciendo la novena expedición de heridos y enfermos.

Tiroteo.

En las inmediaciones de Castillejos sostuvieron hoy nuestras fuerzas ligero tiroteo.

Movimiento de barcos.

CEUTA. (Miércoles, mañana.) Ha marchado á Tánger, en comisión secreta, el destroyer «Osado».

El crucero «Carlos V» zarpará esta noche, dirigiéndose al arsenal de la Carraca para carbonear.

Regresará aquí en cuanto se aprovisione.

Son esperados el «Audaz» y el crucero «Río de la Plata».

Con 200 toneladas de carga vino el vapor «Gandia», que ha sido contratado por el Gobierno para hacer los convoyes entre Ceuta y Rincón de Medik.

El comercio disgustado.

En el comercio de esta plaza ha causado mala impresión la construcción de muelles en Rincón de Medik, pues estas obras anularán la importancia del puerto y del ferrocarril de Ceuta.

Los heridos.

Mejoran los heridos que hay en estos hospitales.

Las damas de la Cruz Roja recorren la población recogiendo muchos donativos para la tómbola organizada á beneficio de los heridos y enfermos de la campaña.

Salida de una columna.

De madrugada saldrá al campo una columna de tropas, compuesta de moros tiradores del Rif y fuerzas del regimiento de Borbón y de Caballería y Artillería.

De Melilla

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 29. Del comandante general.

Noticias que han facilitado moros amigos procedentes de la izquierda Kert, están conformes en que castigo sufrido ayer por moros fué muy duro, pues además de los cinco muertos que dejaron en nuestro poder, enterraron otros dos en la orilla del Kert y retiraron dos heridos.

Después de este hecho, la tranquilidad en el territorio es absoluta, tratándose, como indicaba á V. E. ayer, de un suceso aislado, y cuya única importancia estaba en el escarmiento sufrido por la gente maleante, que fué víctima de su audacia, cayendo en la red que tan hábilmente tendieron nuestras tropas.

De Rincón de Medik

El general Primo de Rivera.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) El general Primo de Rivera ha marchado á Ceuta.

Relevo en Lauzien.

Ha empezado el relevo de las fuerzas que guarnecen la posición de Lauzien.

Subió el general Berenguer con las fuerzas regulares indígenas y bajó el regimiento de Wad-Ras.

Mañana irán á Lauzien los regimientos del Serrallo y de Ceuta, y regresará el de Saboya.

Bombardeo.

Las baterías emplazadas en Lauzien han bombardeado hoy algunos grupos que se veían en los montes cercanos.

Negociaciones de paz.

Continúan las negociaciones de paz entabladas con algunas tribus de la kabila de Anyera.

Pidiendo despacho de Aduanas.

Mañana se reunirá la Cámara de Comercio española de Tetuán para acordar solicitar del general Alfau el establecimiento de un despacho de Aduanas en Río Martín, donde se puedan despachar las mercancías con rapidez.

Material de ferrocarriles.

Ha empezado el desembarque del material destinado al ferrocarril de Río Martín á Tetuán.

Para el Ramadán.

Llegan á Tetuán las familias de los moros que pertenecen á las fuerzas regulares indígenas, con objeto de pasar reunidos el Ramadán.

Una emboscada.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) Comunican de Tetuán que ayer, como de costumbre, se situaron grupos enemigos en los montes próximos á la posición de Lauzien para hostilizar las fuerzas del campamento.

El general López Herrero destacó cinco grupos de tres hombres cada uno, todos excelentes tiradores, que se dedicaron á contestar al enemigo como si practicasen ejercicios de tiro al blanco.

Los moros, al ver la puntería de los que les tiraban, se echaban á tierra y avanzaban con grandes precauciones.

Mientras tanto envió el general á un escuadrón del regimiento de Victoria, que rodeó el lugar que ocupaban los grupos enemigos, hasta cogerles por la espalda.

Una vez apostado el escuadrón convenientemente, cesaron los tiros de los soldados de Infantería, y los moros se levantaron para seguir tirando; pero entonces se vieron sorprendidos, porque les atacaban por la espalda y les cortaban la retirada.

A los primeros tiros de las fuerzas del escuadrón, buscaron los moros la huída precipitadamente, abandonando siete muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron que lamentar la baja de un soldado de Caballería que resultó herido, y murió dos horas después en el campamento.

El éxito de la emboscada produjo gran entusiasmo en las tropas, que siguieron con gran interés las peripecias de la lucha.

De Tánger

Más contrabando.

TANGER. (Martes, noche.) Siguiendo las investigaciones practicadas en la Aduana por el cónsul español D. Juan Potons, ha decomisado hoy una importante partida de nitro, azufre y clorato de potasa.

Demuestra esta nueva captura la importancia del contrabando que se venía haciendo, capaz para surtir abundantemente de primeras materias para la fabricación de explosivos á las harkas que combaten contra las tropas españolas.

Es unánime la indignación contra los individuos complicados en negocio tan indigno.

De provincias

Los penados quieren ir á Marruecos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los reclusos del Penal de San Miguel de los Reyes han elevado á S. M. el Rey una instancia, en la que solicitan se conceda á los penados jóvenes, en número de 500, la gracia de ir al Norte de Africa á pelear contra los moros.

LA SUEGRA DEL ABOGADO

¿ERROR JUDICIAL?

Demanda de revisión.

BERLIN. La familia del abogado Han, que sufre pena de cadena perpetua en la prisión celular de Bruchsal, acaba de pedir la revisión del proceso.

Dice que ha acumulado pruebas suficientes para demostrar que el abogado Han fué víctima de un error judicial.

He aquí los hechos:

La noche del 6 de noviembre de 1906, la señora Molitor, viuda de un alto funcionario de Baden, recibió aviso telefónico para que fuera á la oficina de Correos de Baden-Baden.

Vistióse, y en compañía de su hija Olga, encaminóse á pie al lugar de la cita.

Pero á la mitad del camino recibió un tiro de revólver en la espalda y murió en el acto.

Su hija vió que un hombre huía, y creyó notar que dicho individuo llevaba una espesa barba negra.

Avisada la justicia, hizo extraños descubrimientos.

La criada, que había acudido al teléfono, creyó reconocer la voz del que llamaba, y dijo á la señora Molitor:

—Es el señor Han quien está al aparato.

La señora Molitor repuso:

—Te has equivocado, porque mi yerno está en Londres.

Efectivamente, el yerno de la señora Molitor, abogado y profesor de Derecho en Washington, había llegado á Londres dos días antes y debía trasladarse á Baden-Baden para tratar con su suegra de asuntos de dinero.

La justicia comenzó á seguir la pista de Han.

Comprobó que el día del crimen le vieron en Carlsrahe con una barba postiza negra.

Un peluquero de Colonia declaró que dicha barba se la había vendido á un cliente cuyas señas dió.

Y esas señas coincidían con las de Han.

Entonces fué ordenada la prisión de éste.

Le prendieron en Londres, cuando iba á embarcarse para América.

Durante la instrucción del proceso, la esposa de Han se suicidó tirándose á un estanque, para evitar la vergüenza de los debates públicos.

La vista del proceso, que se efectuó en el Tribunal de Carlsruhe, fué fértil e nincidentes sensacionales.

La opinión pública dividióse. Unos decían que Han era culpable. Otros que Olga Molitor había matado á su madre.

Fué preciso, en ocasiones, que la tropa interviniera para mantener el orden.

Por último, Han, declarado asesino de su suegra, fué condenado á muerte el 23 de junio de 1907.

El gran duque de Baden conmutóle dicha pena por la de reclusión perpetua.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de julio de 1863.

Anteayer corrió en San Ildefonso la noticia de que los médicos prescribían á S. M. el Rey el uso de los baños de Alzola, y que con este motivo S. M. la Reina había decidido acompañarle para que los Príncipes tomaran baños de mar.

La noticia no es cierta. Si bien la reciente indisposición del Rey dió lugar á que se hablara de la conveniencia de dichos baños, parece que ya no se consideran necesarios. En cuanto á S. M. la Reina, la noticia era muy inverosímil, pues por su estado actual se halla en la imposibilidad de emprender un viaje largo.

Ocupándose el *Diario Español* de los candidatos á la Diputación á Cortes por la Coruña, habla de los Sres. Atocha, ex conde de Priegue, Montero, Ruiz Pons y Lavaggi, los dos primeros candidatos suplicados del Gobierno, según dice nuestro colega, y añade que la Coruña da mucho que hacer á los señores Vaamonde y Cuenca para la designación de candidatos. No tenemos la menor noticia de la veracidad de estas afirmaciones.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Ha sido fijada la lista oficial con el resultado de los exámenes de ingreso en esta Academia.

Según el orden de calificación, han sido aprobados:

Don Joaquín Isasi Isamendi, D. Luis Montalvo Guerra, D. Manuel Corrales Gallego, D. Nemesio Martínez Hombre, D. Juan Hernández Suate, D. Juan González Linares, don Estanislao Ossorio Larros, D. Gabriel Palacios Aldei, D. Lázaro Conde Díez, D. Alfredo Mediavilla Garrido.

Don Jesús Camacho Jáudenes, D. Vicente Lastra Souviers, D. José Carrillopa Torreno, D. Benigno Vega Arroyo, D. Federico Martínez Sola, D. Julio García Hernández, D. Luis Fernández Cavada, D. Angel Lobo Noriega y D. Eleuterio Velasco Joaquín.

Los diez primeros de los citados tienen plaza.

Quedan nueve aprobados más que gestionan la ampliación de plazas.

Intendencia.

AVILA. (Martes, noche.) Esta tarde han terminado los exámenes para ingreso en esta Academia.

Resultan aprobados, según la calificación, por el orden siguiente:

D. José María Dávila Pardiñas, D. José de Herrera Balaguer, D. Pablo García Hernández, D. Antonio García Gómez, D. Antonio González García, D. Eduardo García Durán, D. Julián Alvarez Suárez, D. Clemente de Diego Gómez, D. Francisco Osuna Mar, don Angel Baudin García, D. Miguel Cuesta Espejo, D. Juan de la Orden García, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Rogelio Enríquez Maxenca, D. Julio Canales Pascual, don Andrés Vandrell Truyol, D. Fernando Jurado Góngora, D. Francisco Esteve Gonzalo, D. Nicolás Enaso Amat, D. Rafael Garnica Jiménez, D. Serapio del Alcázar y Roca de Togores, D. Rafael Arcas Gil, D. Arturo Ubago Torrent, D. Francisco Arrando Garrido, D. Carlos Lamarque Grove, D. José Venancio Sáenz Llanos, D. Fortunato Fernández Oviedo y D. Galo López y López.

Como la convocatoria es para cubrir 25 plazas, ingresan todos los aprobados, á excepción de los tres últimos.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Aprobaron el quinto ejercicio teórico:

Don José Plana Sancho, D. Carlos Valderrama Rioboo y D. Carlos Lama Noriega y Muro.

Y el práctico:

Don Vicente Laguardia Vallejo, D. José Santos Ascarza, D. Alfonso Zayas Bobadilla y D. Juan José Díaz Mina.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) Hoy terminaron los exámenes de ingreso en esta Academia de Ingenieros.

Han obtenido plaza los Sres. D. Francisco Lozano Aguirre, D. Dámaso Itimiez Bajo, D. Carlos Gómez Retana, D. Pedro Moreno Lecabaña, D. José Guevara Lizaur, D. Nicolás López Díaz, D. Luis Angulo Tejada, don Francisco Alvalat Gof y D. Enrique Mateo Lafuente.

Han quedado sin cubrir veintiuna plazas.

Hubo bastantes aspirantes que aprobaron los principales ejercicios, toda vez que el nuevo plan les permitía seguirse examinando aunque hubiesen perdido en otros ejercicios anteriores.

Entre los aspirantes que tienen los principales ejercicios aprobados parece que existe el propósito de pedir á los Altos Poderes que ordenen haya exámenes extraordinarios en septiembre, fundando la petición en que no fué cubierto el número de plazas de la convocatoria actual.

El viaje de la Infanta Isabel

Esperando á la Infanta.

SAN ILDEFONSO. (Martes, noche.)

Desde las siete de la tarde se notaba gran animación en las alamedas que conducen al Palacio Real, por la puerta de Segovia.

Se debía esta animación á que se esperaba la llegada de la Infanta Isabel.

A las siete y media formó un batallón del regimiento de León, encargado de hacer los honores á la egregia dama.

Momentos antes de la hora anunciada para la llegada de la Infanta, y con objeto de recibirla, vino en automóvil, desde Cercedilla, el Infante D. Fernando.

Llega la Infanta.

A las ocho y cuarto de la noche los acordes de la Marcha Real, interpretada por la música del regimiento de León, y el repique de las campanas de la colegiata anunciaron la llegada de S. A.

Venía la Infanta Isabel en su automóvil, acompañada de su dama particular, señorita de Bertrán de Lis.

Fué recibida á las puertas de Palacio por el Infante D. Fernando, el general Aranda, el gobernador civil de Segovia, los jefes y oficiales de Alabarderos y del regimiento de León, el alcalde, demás autoridades civiles y eclesiásticas, toda la colonia que veranea en La Granja y el vecindario del pueblo.

Fueron vitoreados la Infanta Isabel, el Infante D. Fernando y el Ejército.

Después desfiló ante los Infantes el regimiento de León.

Regreso de fuerzas.

Pasado mañana regresará á Madrid el regimiento de Infantería de León.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

OBREROS SEPULTADOS

HUELVA. (Miércoles, tarde.)

De las minas de Tharsis comunican dolorosas noticias.

Una de las galerías de dichas minas se ha hundido, sepultando bajo sus escombros á varios de los obreros que allí trabajaban en el momento de ocurrir el hundimiento.

Hasta ahora se ignora la magnitud total del accidente, que se teme revista las proporciones de verdadera catástrofe.

De entre los escombros de la galería se han extraído ya dos cadáveres.

También se han extraído cinco obreros heridos gravemente.

En los centros oficiales ignóranse detalles de lo ocurrido.

ANDALUCIA

Manolo Belmonte.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) El nuevo fenómeno Manolito Belmonte, hermano del célebre novillero, matará en esta Plaza el próximo domingo una novillada, habiendo gran expectación por verle torear.

CANARIAS

Viaje de recreo.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Mañana miércoles es esperado en este puerto el vapor inglés *Ardeola*, que trae los empleados del Ayuntamiento de Liverpool, que hacen un viaje de recreo.

Asamblea liberal.

Reina gran expectación con motivo de la Asamblea del partido liberal, que se celebrará mañana por indicación del Sr. León y Castillo, para organizar el partido y nombrar jefe local.

Rueda, en Gibraltar.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.)

Ha llegado á Gibraltar el poeta Salvador Rueda.

El insigne autor de *Lenguas de fuego* se propone pasar una temporada en el pintoresco barrio de la Caleta, apartado de la vida de sociedad y dedicado por entero á la poesía.

El «Illinois».

Esta tarde zarpará de Gibraltar el acorazado *Illinois*, escuela de guardias marinas norteamericanos.

El *Illinois* va ahora á Funchal y Madeira.

De regreso.

Han regresado á Gibraltar los exploradores que fueron á asistir á la gran revista de Birmingham.

Crucero italiano.

Hállase fondeado en Gibraltar un crucero italiano, escuela de guardias marinas.

Las fiestas colombinas.

HUELVA. (Miércoles, tarde.)

Mañana llegarán á este puerto para asistir á las fiestas colombinas el crucero *Reina Regente*, el cañonero *Alvaro de Bazán*, mas dos torpederos.

A bordo del *Reina Regente* vendrá el capitán general del Apostadero, que ostentará la representación de S. M. el Rey en las fiestas.

Aguas de Cabreiroá
Facilitan grandemente la expulsión de cálculos

CASTILLA LA VIEJA

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

SANTANDER. (Miércoles, tarde.) Hoy han almorzado con los Infantes D. Carlos y doña Luisa las autoridades.

Para el Palacio de la Magdalena.

Ha llegado un camión-automóvil para el servicio del Palacio de la Magdalena.

También se ha recibido la vajilla.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

NAVARRA

Ultima fiesta de aviación.

TUDELA. (Martes, noche.) La última fiesta de aviación ha resultado soberbia.

Garnier ha realizado dos vuelos: uno, de media hora; otro, de veinte minutos.

El público ha dado muestras de gran entusiasmo.

La Comisión, en vista del éxito colosal de las fiestas aviatorias de estos días, ha firmado con Garnier nuevo contrato.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior á todo lo conocido **El Rerenerador Paz del Cabello, Burgos.** 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

VALENCIA

Por los pueblos damnificados.

VALENCIA. (Martes, noche.) Mañana marchará el gobernador civil, acompañado del personal técnico y el presidente de la Diputación provincial, á recorrer los pueblos damnificados por el pedrisco.

Un obsequio.

Durante la corrida de toros de esta tarde, el presidente de la Diputación provincial ha obsequiado con un *champagne* de honor al comandante y á la oficialidad del crucero *Princesa de Asturias*.

Broma pesada.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) En el momento en que era mayor la aglomeración de público que salía de la Plaza de Toros, gritó un chusco que se había escapado un toro.

Rápidamente se extendió la alarma, originándose una confusión indescriptible, con gritos, ayes, improperios y demás incidentes propios del caso.

Muchas personas caían y eran pisoteadas; los niños, arrancados del lado de sus padres por los grupos de gente que corría; y tanto los arrollados como los padres, gritando en demanda de auxilio, aumentaban la confusión.

También, en aquellos momentos, un centenar de golfos, que esperaban en la puerta de la Plaza, entraron corriendo, arrollando á la Guardia municipal y viniendo esto á aumentar la confusión.

Han resultado infinidad de contusos; pero afortunadamente ningún lesionado de gravedad.

En la enfermería de la Plaza han sido asistidas varias señoras accidentadas.

Fiesta de caridad.

En los pabellones del Ayuntamiento del real de la feria se ha verificado la fiesta de caridad, presidiendo el alcalde y con asistencia de escaso público.

Por el secretario de la Comisión fué leído el fallo, según el cual, el premio á la Virtud, se declaraba desierto por no reunir las condiciones exigidas ninguna de las solicitudes presentadas.

El premio al Trabajo, consistente en mil pesetas, se adjudicó á José Castañares, de sesenta y tres años de edad, que presta servicio desde hace cincuenta y tres años en el taller de carpintería del Hospital Provincial.

Ha sido concedido el premio de dos mil pesetas, para perfeccionamiento en el Extranjero, á un obrero litógrafo de la casa de Simeón Durán, que tiene veintiséis años de edad.

El alcalde ha entregado á los agraciados los sobres respectivos con las cantidades del premio, y pronunció un discurso.

D. Ignacio Iglesias.

Mañana llegará el notable dramaturgo don Ignacio Iglesias, que será mantenedor de los Juegos florales, que se celebrarán por la noche en el teatro Principal.

Los que se marchan.

En el tren correo de Madrid ha marchado el duque de Andría, á quien ha despedido en la estación el conde de Torrepalma.

En el mismo tren han marchado Machaquito y Joselito Gallo, que va algo indispuesto.

Vuelo con pasajero.

En el aerodromo de la playa de Malvarrosa ha realizado el aviador Demazel un vuelo de doce minutos, llevando á D. Francisco Sáiz como pasajero.

Aterrizaron sin novedad.

Juegos florales.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el dramaturgo catalán D. Ignacio Iglesias, que será el mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán esta noche en el teatro Principal de esta población, y que han sido organizados por la Sociedad Lo Rat Penat.

Fué recibido por la Junta directiva de esta Sociedad y por muchos literatos y escritores músicos.

Los Juegos florales resultarán brillantísimos.

El poeta premiado con la flor natural es el Sr. Durán y Tortajada, natural de Valencia y residente en Sabadell.

Su composición es de siete admirables sonetos.

La reina de la fiesta será la hija mayor del diputado provincial D. Eduardo Zaragoza.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el correo de Barcelona ha llegado la banda municipal de Turín.

Desde la frontera la acompañaba el concejal de Valencia Sr. Alzaga.

El recibimiento, por la hora intempestiva de la llegada y por falta de organización, ha sido bastante frío.

Desde la estación marcharon en varios carruajes, precedidos por batidores de la Guardia municipal, al Ayuntamiento, donde fueron recibidos en el salón de conferencias por el alcalde y los concejales.

El alcalde les dirigió un saludo en italiano, expresándoles su deseo de que les sea grata la estancia en Valencia.

Contestóle el director de la banda agradeciendo el saludo.

Aviación.

En el aerodromo de Malva Rosa se ha elevado en un biplano con pasajeros el aviador Demazel.

Permaneció once minutos en el aire, y cuando intentaba un segundo vuelo se levantó un viento Poniente tan asfixiante, que tuvo que desistir de su propósito.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

A CORUÑA. Ha salido para aquella capital la compañía de zarzuela del conocido empresario D. Ramón Latorre.

En el *elenco* figuran, entre otros, los primeros actores y directores Arturo Espada y Vicente Aparicio; tiples Acacia Guerra, María Lacalle, Paquita García, Josefa Marín y Coll, y los actores Ramón Alonso Padilla, Portillo, Beut y el maestro Enrique Mayol.

En el repertorio figuran las obras de más éxito.

AVISOS UTILES

VALE MAS PREVER QUE REMEDIAR

«Hace ocho años—nos decía hace pocos días un ilustre profesor de la Universidad Central, que nos visitó para ingresar unos miles de pesetas—quise invertir algunos ahorros, y los puse en imposiciones de «El Hogar Español» y en Obligaciones de una Empresa industrial de esta corte. ¡Ojalá lo hubiera colocado todo en imposiciones de «El Hogar»! Aquellas Obligaciones hace tres años que no se pagan, y no sé en qué vendrán á parar.»

Los negocios industriales han creado grandes fortunas, pero no son menos las ruinas que han ocasionado. Son tan difíciles de apreciar en su totalidad todos los factores que influyen sobre la marcha de una industria, que la inmensa mayoría de las personas entra á ciegas. Este género de inversiones debe dejarse para los especialistas ó para los grandes Bancos.

El pequeño capitalista debe preferir, ó valores del Estado, en épocas de normalidad y de buena administración, ó valores de sólidas Sociedades de crédito hipotecario. Estas representan el súmum de la seguridad. Las crisis financieras ó políticas apenas afectan al valor de la casa de Madrid ó de Barcelona, de la dehesa de la Mancha ó de Extremadura. Quien tenga su capital asegurado con estas garantías, puede dormir tranquilo.

La propiedad sin sus inconvenientes y molestias: esto es lo que representan las imposiciones de «El Hogar Español», que al precio actual de 527 pesetas por imposición de 500, y con sólo que se mantenga el 6 por 100, dan un interés neto de 5,69, llamado, según toda probabilidad, á aumentar en un porvenir no lejano.

	Pesetas.
Imposiciones realizadas.....	**30.500.000**
Préstamos realizados.....	**42.200.000**

"EL HOGAR ESPAÑOL,,
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Madrid, Puerta del Sol, 9.
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.
Sevilla, Méndez Núñez, 18.
Buenos Aires, Cerrito, número 308.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

---

(28)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

rechazo en abrir la boca en vuestra presencia. También he dicho á la señora que, transportada de cólera, habéis pegado á la loca y la habéis tirado al suelo.

—¡Cielos!—exclamó la viuda con insuperable horror.—¿Habéis dicho eso? ¡Pero esto no es verdad!

—Bien lo sé—respondió Mathys sonriendo—; pero comprenderéis perfectamente que es para asegurar vuestra estancia en Orsdaëll, y es preciso hacer creer á la condesa lo que puede serle agradable. Debo advertiros una cosa. No he sido prudente ayer, cuando he hablado de vos demasiado favorablemente. Esto ha molestado á la condesa, y si supiese que nosotros somos buenos amigos y nos entendemos, querría, por odio ó por envidia, vengarse de vos.

—Desgraciadamente. ¿Me despediría?

—No, no; ella no puede hacerlo mientras que yo rehuse en consentir en ello; pero os haría la vida tan dura, que os iríais por vuestro propio impulso. Eso es precisamente lo que nosotros debemos evitar. La condesa es una mujer aturdida y orgullosa, á quien se engaña cuando se sabe halagar su vanidad. He empezado ya esta mañana, y hace poco, á decir mal de vos. Me miráis con asombro. He dicho á la señora que no estaréis probablemente mucho tiempo en Orsdaëll; que me he equivocado acerca de vos; que sois altiva, fría y poco decente.

—Pero, señor...

—Es para reir, Marta. ¿No comprendéis que quiero engañar á la condesa? Le he explicado los pretendidos motivos de este juicio desfavorable, diciendo que siempre tenéis aire de desagrado contra mí, que huís de mí, que no me dirigís la palabra, y que me tratáis como á un criado cualquiera. Este informe ha causado gran placer á la condesa, porque la alegría brillaba en sus ojos...

Habían llegado cerca del puente del castillo, y como allí había un albañil ocupado en su trabajo, Mathys se calló. Siguió al ama de gobierno hasta el vestíbulo, y dijo en voz baja:

—Ya comprenderéis que debemos odiarnos en apariencia. Guardaos de hablar favorablemente de mí en presencia de la condesa. Imitadme, y hacedla creer que no podéis sufrirme... ¿No respondéis? ¿Estáis meditando? ¿Hay algo que os entristece, Marta?

—No sé—suspiró la viuda—; mi corazón late de inquietud al pensar que estaré poco tiempo en Orsdaëll. Mi posición entre dos amos es muy difícil. ¿Y qué haré entonces sin medios de existencia? ¡Era tan feliz! ¡Había deseado tanto acabar aquí mis días!

El intendente cogió ambas manos de Marta y las retuvo, á pesar de los esfuerzos de ésta por retirarlas.

—Estad tranquila, completamente tranquila—dijo—; yo os protegeré. Por mucho tiempo que yo sea vuestro amigo, estad segura de que nadie en el mundo...

XVI

De repente estalló una risa. Mathys soltó la mano de la viuda y volvió la cabeza. Vió cerrarse la puerta violentamente.

—¡Diablo—murmuró.—Era la condesa. ¡Nos ha visto!

—¿La condesa? ¡Nos ha visto!—exclamó Marta con verdadera inquietud.—¡Señor, señor!, ¿qué habéis hecho? ¿Cómo me justificaré ante ella? Vos sois el que sin querer haréis echar á la pobre viuda.

—¡Bah, bah!—dijo irónicamente el intendente.—Gritará y reñirá un poco. No hagáis caso, Marta, y no os conmováis por un vano temor.

—¡Pero qué le diré!

—Es muy sencillo. Decidle que os he cogido la mano á pesar de vuestra resistencia; llamadme insolente, audaz, insensato. Además, yo iré á hablar del asunto á la señora. No tengáis miedo. Sus gritos no significan nada.

Marta atravesó el vestíbulo y subió la escalera. Llegada á lo alto se detuvo y escuchó un gran rato, temiendo que si la seguían y entraba en el cuarto de la señorita, la condesa podría quizás sorprenderla en brazos de su hija.

Al fin, supuso que Mathys había evitado la tempestad, y después de escuchar un rato más, abrió la puerta del cuarto de Elena.

La joven se arrojó á su cuello, la besó con vehemencia, mientras que Marta trataba de calmarla.

—¡Al fin os veo! ¡Qué dicha! Hace tres horas que estoy sola, mirando sin cesar por la mirilla para ver si vuestra dulce cara me sonreía.

—¡Silencio, hija mía; no hables tan alto!—murmuró la viuda, besándola tiernamente.—¿Suspiras cuando no estás en mi presencia?

—¡Ah!, mi alma os ha seguido durante todo este tiempo; os he visto y oído hablar.

—¡Aduladora! Apenas me conoces hace un día.

—¿Un día?—repitió, dudando, la joven.—En efecto, esto es muy singular. No sé lo que me agita. Este deseo inexplicable de estar cerca de vos; este vacío en mi corazón cuando vuestro semblante no está aquí para sonreirme... ¿Pero qué tiene de extraño todo esto? Yo, pobre criatura torturada, que no podía nunca oir una palabra amigable; vos, un ángel de bondad, cuya sola mirada me hace amar la vida y me llena de valor y de esperanza.

—Cállate, hija mía; ahora no tenemos tiempo—interrumpió Marta.—Paciencia hasta mañana; he venido para anunciarte una buena noticia; tu prisión va á abrirse; desde mañana podremos pasear juntas por el jardín.

—¿Mañana ya?—exclamó Elena con gran alegría.—¿Quién sois, pues?

—No me preguntes ahora nada, querida mía. Conténtate; hace tan buen tiempo; el mes de mayo siembra sus flores por todas partes; el aire de fuera está cargado de deliciosos perfumes. Admiraremos juntas á la hermosa naturaleza y recrearemos nuestras miradas en el cielo azul y daremos gracias á Dios por haber dado al hombre una habitación tan suntuosa. Déjame que me vaya ahora, porque podrían sorprendernos.

La joven se arrojó de nuevo al cuello de su ama de gobierno y la dijo, reteniéndola:

—Sed buena conmigo, Marta, y no me dejéis de esta manera sola.

—Te sonreiré por la mirilla.

—¡Ah, un minuto nada más! Tenedme así contra vuestro corazón...

—Déjame, déjame—exclamó la viuda palideciendo y temblando como la hoja en el árbol.—¡Qué desgraciadas somos! Vienen, acuérdate de mi ruego y muéstrate conmigo malhumorada y mala.

Quiso huir, pero oyó abrir la puerta precipitadamente.

Retrocedió, y levantando la mano hacia el cielo, dijo con un suspiro:

—¡Demasiado tade, demasiado tarde: somos perdidas!

Entretanto vió á Elena dejarse caer en el suelo, ocultarse la cara y refugiarse en un rincón. Esta era la postura que ya había tomado cuando la condesa se llegó con el ama de llaves. Esta presencia de ánimo re-

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

La guerra de los Balkanes

Relaciones turcoserbias.

CONSTANTINOPLA. Turquía ha propuesto á Serbia reanudar las relaciones diplomáticas antes de firmar el protocolo.

El ministro de Serbia ha hecho presente al Gobierno turco que nada puede contestar acerca de tan importante extremo hasta que reciba contestación á la consulta que ha hecho á Belgrado.

Los embajadores siguen esperando.

LONDRES. No se ha hecho ninguna nueva negociación referente á la plaza de Andrinópolis.

Siguen los embajadores esperando instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

Hasta que no las reciban nada han de hacer en ese asunto.

Una reclamación.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia y el encargado de Negocios de Inglaterra han entregado á Turquía una reclamación por los incidentes de Malgara y por las incursiones que han realizado las tropas turcas en algunos territorios búlgaros.

Austria y Rumania.

VIENA. La Prensa oficiosa insiste en la existencia de un acuerdo entre Austria y Rumania.

Austria apoyará los puntos de vista del Gobierno rumano para lograr con esta maniobra que Serbia y Grecia alcancen entre los Estados balkánicos una preponderancia excesiva.

Las operaciones

La batalla de Simitli.

ATENAS. He aquí el parte oficial enviado al Gobierno por el Estado mayor griego acerca de la batalla de Simitli:

«Los combates librados en torno de Simitli durante dos días han acabado con una brillante victoria griega.

El enemigo apoyaba su ala derecha sobre las crestas abruptas del monte Rujen, fortificado y defendido por cuatro líneas de trincheras.

Su centro, delante de Simitli, estaba defendido por una fuerte artillería y cuatro obuses.

El primer día, bajo una lluvia torrencial y en medio de espesa bruma, nuestro ejército comenzó el paso de los famosos desfiladeros de Kresna, largos de 20 kilómetros y considerados inexpugnables.

El enemigo había intentado hacer más difícil la operación, volando todos los puentes del único camino que había.

La ascensión, que debía ser efectuada por senderos estrechos, presentaba grandes dificultades, tanto más cuanto que el enemigo, colocado en posiciones escogidas de antemano, dirigía contra nuestras tropas, con su artillería, un fuego nutrido.

Por estas razones, la colocación de nuestra artillería en buenas posiciones y la aproximación de la infantería á las trincheras enemigas fueron efectuadas la noche anterior.

Durante el primer día de lucha, los búlgaros fueron arrojados de todas las posiciones que ocupaban delante de nuestro frente.

Fuertes columnas griegas, remontando el valle del Karu-Su, derrotaron al enemigo, haciéndole huir al Norte de Mehomia, en dirección á la garganta de Predel.

En ésta, el enemigo opuso viva resistencia; pero no logró detenernos.

Así, el objeto asignado á dichas columnas, que debían dirigirse al Oeste y sostener la acción del centro atacando el ala izquierda enemiga hacia Simitli ó más al Norte, fue cumplido con la más perfecta precisión, no obstante las dificultades que ofrecía el accidentadísimo terreno.

Al otro día ordenóse un asalto general.

El ala derecha de Predel-Han, por Marova y el riachuelo de Kara-Ali, rechazó al enemigo hasta la cima del monte Avisvanitsa, de 1.378 metros de altura.

Otro cuerpo, avanzando por la abrupta región de Godevo hacia Ognar-Mahalé, rechazó, después de un violento combate, á los búlgaros hasta la cima del Papas-Bachi, de 1.079 metros.

Los cuerpos del centro, después de un violentísimo y sangriento combate contra la fuerza principal del frente búlgaro, en ambas orillas del río Struma, rechazaron al enemigo más allá de Smitli y Gradevo, logrando que emprendiese una fuga desordenada.

No obstante los poderosos efectivos del frente enemigo y las ventajas que le daba su artillería, que tiraba á cubierto, el impulso de la infantería griega lo arrolló todo.

Los soldados llegaron hasta más allá de las trincheras búlgaras y se apoderaron de tres obuses de grueso calibre y de cuatro cajas de municiones.

Otro cuerpo del ejército griego, desembocando por gargantas montañosas, se dirigió al monte Rudjen, de 1.257 metros de altura, ocupado por el ala derecha búlgara, que atacaban otras fuerzas nuestras llegadas de Trasa Tepé.

En dicho monte estaba fuertemente apoyada el ala derecha enemiga.

La posición era magnífica, y la defendían, además, cuatro filas de trincheras.

El enemigo defendióse desesperadamente; pero tuvo que abandonar las trincheras y retiróse al monte Vidren, de 1.050 metros de altura.

Allí opuso una nueva resistencia, pues sabía que si los griegos se apoderaban del monte ponían en peligro la retirada de las fuerzas búlgaras de Simitli.

Hasta las ocho de la noche del segundo día no pudieron los griegos tomar dicho monte.

Al fin, á dicha hora, los búlgaros huyeron.

Y todo el ejército enemigo, batido y en retirada, retiróse perseguido por el paso de Djumaia y entró en Bulgaria.

El resultado general de la batalla de Simitli ha sido que el ala izquierda de los ejércitos búlgaros ha sido completamente rota.»

Los búlgaros eran unos 20.000, próximamente.

Tenían seis regimientos de á 3.000 hombres cada uno, y además fuerza de artillería y de otras armas.

Antes morir que evacuarlo

Los turcos quieren Andrinópolis.

ANDRINOPOLIS. (Vía Constantinopla.) El coronel Enver bey ha declarado á los corresponsales extranjeros que han llegado con las autoridades civiles turcas, lo siguiente:

«No evacuaremos jamás Andrinópolis.

Esta ciudad es completamente turca.

Nos pertenece, la hemos recobrado y no la cederemos á Bulgaria, pase lo que pase.

El ejército entero, fuerte de 200.000 hombres, está resuelto á perecer en masa antes que regresar á Constantinopla, dejando Andrinópolis en poder de los búlgaros.

Que Europa lo sepa para que luego no se manifieste sorprendida.»

Otros altos jefes turcos se han expresado del mismo modo.

La Conferencia de Bucarest

¿Hoy empiezan?

BUCAREST. Ya han comenzado los plenipotenciarios las visitas oficiales.

Dícese que hoy á las cuatro será inaugurada la conferencia, y que pronunciará un discurso el Presidente del Consejo de Rumania.

El primero de los plenipotenciarios búlgaros ha dicho que su país tiene un ardiente deseo de que se llegue á la paz, y que para ajustarla han ido á Bucarest él y sus compañeros.

Bulgaria no se cree con derecho á seguir perturbando á Europa y siendo causa de graves peligros internacionales.

Quiere una paz honrosa, y cree que la obtendrá en plazo breve.

El primero de los plenipotenciarios serbios ha dicho, por su parte, que no es cierto que su Gobierno se muestre codicioso é intransigente.

Pedirá sólo el mínimo á que cree tener derecho.

Lo que anhela Serbia principalmente es lograr garantías serias que aseguren la paz en lo futuro.

El Gobierno rumano hace grandes esfuerzos para que los plenipotenciarios se entiendan lo antes posible.

Su intención es que la Conferencia no dure más de diez días.

Gana terreno la idea de que los búlgaros desean, ante todo, asegurarse la benevolencia de Europa y entenderse con Rumania.

Así que lo consigan, se mostrarán más enérgicos con griegos y serbios.

En cuanto á los turcos, les ofrecerán rectificaciones de la frontera Enos-Midia, pero nunca Andrinópolis, ciudad á la que no renuncian.

Serbia y Grecia se muestran decididas á imponer su voluntad, dentro de lo razonable.

Sabe Grecia que Austria no quiere que se quede con Drama ni Kavalla, ni que atente á las fronteras de la vieja Bulgaria.

Serbia sabe igualmente que Rumania es opuesta á que ella se quede con Vidin.

Hay gran expectación.

Otras noticias

Los embajadores.

LONDRES. Ayer volvieron á reunirse los embajadores.

Se ocuparon de la cuestión de Albania.

Parece decidido que este pueblo, al organizarse como nación relativamente independiente, se convertirá en principado.

Las Potencias, en un plazo de seis meses, escogerán el Príncipe que ha de ocupar el Trono albanés.

Mientras, una Delegación de diplomáticos, hacendistas, militares, etc., marchará á Albania y estudiará sobre el terreno la nueva organización civil que ha de darse al territorio.

La gendarmería internacional encargada de conservar el orden estará mandada por un general sueco.

La Prensa austriaca.

VIENA. La Prensa austriaca secunda enérgicamente la actitud de Rumania, contraria á que sigan las hostilidades mientras se celebra la Conferencia de Bucarest.

Aconseja una gestión colectiva de las Potencias cerca de los Gobiernos de Atenas y Belgrado.

FIN DE NOVELA

El Rey de los ladrones de joyas

VIENA. En la Audiencia de Bozen, en el Tirol, se ha visto otra causa, en que de nuevo figura el famoso «Barón» de Hornschuh, llamado el «Rey de los ladrones de joyas».

Jefe de la mayor partida internacional de ladrones de diamantes, Hornschuh realizó numerosos robos en Francia, donde operaba en los hoteles de primer orden.

Las autoridades francesas pidieron entonces la extradición; pero el Gobierno austriaco contestó que Hornschuh tenía que cumplir una condena antes de ser entregado á la justicia francesa.

De la prisión central de Gratz, donde se halla actualmente, debía ser trasladado estos días á Bozen, para declarar como testigo en el proceso seguido á dos ladrones de su partida.

Pero Hornschuh, que desde hace tiempo está tísico, se encuentra ya tan grave, que no era posible trasladarlo de Gratz á Bozen.

Los médicos creen que sólo le quedan unos cuantos días de vida.

Por eso se renunció á su declaración.

Sns dos cómplices fueron condenados á cinco años de reclusión.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de julio de 1863.

VIENA, 29. El proyecto de Nota, idéntico al de Francia, insiste en la Conferencia, en el armisticio y en las otras condiciones de las Potencias, no como ultimátum, pero indicando que no desean entrar en ulteriores discusiones, esperando solamente una respuesta categórica á sus proposiciones.

BERLIN, 29. El Gobierno nacional polaco nombra, como su agente general diplomático, al conde Czartoriski, que debe gestionar en el sentido de los derechos imprescriptibles de Polonia, que combate por su independencia en nombre de la libertad y de la igualdad.

LONDRES, 29. Noticias de Nueva York, del 18, anuncian haberse restablecido la tranquilidad en aquella ciudad.

No se confirma la toma de Charleston.

Lee marcha sobre Richmond.

Mejora la situación en Méjico

MEJICO. La situación ha mejorado notablemente.

La obra de la pacificación va por buen camino y parece asegurada la vida ministerial.

Van quedando restablecidas las comunicaciones y se ha reanudado el tráfico en algunas líneas, como la de Chiguagua á ciudad Suárez.

Muchos insurrectos han emprendido la retirada.

El revolucionario Carranza se ha refugiado en el Estado de Durango.

COSAS FRANCESAS

Por no caer sobre el público.

LORIENT. Durante una fiesta de aviación que aquí se celebraba, el piloto Poirée estuvo á punto de caer sobre el público y ocasionar una catástrofe.

Afortunadamente pudo evitarlo con un viraje rapidísimo.

Cayó al suelo, quedando el aparato destrozado por completo.

El piloto resultó con una fuerte conmoción.

Ancianos suicidas.

PARIS. Dos ancianos esposos, apellidados Waag, que padecían la misma enfermedad incurable, se han suicidado dejando en su cuarto abiertas las llaves del gas.

La bella mecanógrafa.

PARIS. Una bella mecanógrafa, que presta servicio en el despacho de un afamado doctor, estaba hoy escribiendo á máquina una carta que el médico le dictaba, cuando de pronto sacó un revólver y se pegó un tiro en la cabeza.

Se produjo una herida de gravedad.

Entierro de una actriz.

PARIS. Se ha verificado el entierro de la actriz de la Comedia Francesa madame Granger.

Asistieron numerosos artistas y escritores.

El director de la Comedia, M. Julio Claretie, pronunció un sentidísimo discurso.

El impuesto sobre la renta.

PARIS. La Liga contra el impuesto sobre la renta ha dirigido una protesta á todos los diputados y senadores, manifestando que con dicho impuesto se grava á los ricos sin beneficio para los pobres.

Agrega esta protesta que al sostenimiento de los gastos para la defensa nacional deben contribuir por igual pobres y ricos.

El collar de perlas.

PARIS. Siguen las investigaciones en el asunto del robo del collar de perlas.

Un comerciante ha dirigido á la Prensa una carta, en la que afirma que son frecuentísimos los robos que se cometen en el correo entre Francia é Inglaterra.

Añade que se da el caso de que sean abiertas las cartas y robados los giros postales.

Petición denegada.

PARIS. El juez instructor de la causa que se sigue á los socialistas que intervinieron en las algaradas antimilitaristas ha denegado la petición de libertad provisional formulada por los detenidos.

ENTRE SOLDADOS

Por un premio se intenta un crimen

ESTRASBURGO. Hace tres días, un centinela del 60 regimiento de Infantería, de servicio junto al polvorín de Wissemburgo, fué atacado y arrojado al agua por unos desconocidos.

Al principio se creyó que los agresores del centinela eran unos ladrones que querían apoderarse de unos conejos que había en un corral cerca del polvorín.

Parece que en realidad han sido unos soldados los agresores.

Los hechos los explican en la siguiente forma:

El centinela pertenece á la primera compañía del regimiento núm. 60 de Infantería.

Todos los años, cada compañía de los regimientos que componen un Cuerpo de ejército, toma parte en ejercicios de tiro al blanco especiales.

La compañía que reúne el máximun de puntos, recibe un premio enviado por el Emperador.

Ese es un honor codiciado.

Pues bien, se dice que la primera compañía del regimiento núm. 60, para conseguir el premio imperial, falsificó el cuaderno con los puntos de tiro.

Se abrió una información y resulta que el principal testigo de cargo es el centinela atacado.

Como varios sargentos y soldados se hallaban comprometidos en el asunto, quisieron quitar de en medio á un testigo peligroso.

Y por eso se trató de asesinarlo.

VIDAS PINTORESCAS

La condesa de Wedel se vuelve loca

Intrigas y espionajes.

BERLIN. Despachos de Breslau dicen que ha sido internada en un asilo de alienados de Silesia una mujer que fué años atrás célebre en Alemania y Austria y cuya vida está llena de misteriosas aventuras.

Su título es condesa de Wedel.

Se llama Isabel Emilia Berard.

Vino á Berlin en 1868. Su belleza espléndida dióla un gran éxito.

Casó con el conde de Wedel, capitán de un regimiento de guarnición en Colonia.

Divorcióse en 1873 y entró al servicio del ministerio de Negocios extranjeros como agente político.

Algún tiempo después se casó con un noble silesiano.

Divorcióse de nuevo y continuó usando el título de condesa de Wedel.

Hace veinte años fuese á Zurich y publicó un libro titulado: *Mis relaciones con el Kaiser Guillermo.*

Este libro, que produjo gran escándalo, fué confiscado en Alemania y Austria.

Algunos años más tarde escribió otro, que sufrió igual suerte.

Hace tres años regresó la condesa á Alemania y estableciose en Neisse, donde poseía algunos bienes.

Vivió completamente retirada y contrajo una dolencia mental incurable.

Hoy, al dar cuenta los periódicos de su internamiento en un manicomio, recuerdan su vida de misterios é intrigas.

He obtenido con **Nestarina** excelentes resultados en el destete y en caso de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales. Inst. Santander.)

MISCELANEA

Los mineros de Rand.

LONDRES. En el centro minero de Rand (Transvaal), la situación sigue inspirando serios temores.

Aun cuando, después de la accidentada huelga última, volvieron al trabajo todos los mineros, éstos se hallan preparados para aprovechar un momento oportuno y dar el golpe decisivo en pro del mejoramiento de su situación.

Triunfo del aviador Hawkes.

LONDRES. En Brooklan, el aviador inglés Hawkes ha ganado el *record* mundial de altura con tres pasajeros, elevándose á 2.595 metros.

En Niza.

NIZA. Ha sido robada una joyería.

Los ladrones se han llevado alhajas por valor de 250.000 francos.

Lo toman, pero lo pagan.

BUCAREST. Se desmienten las informaciones de origen búlgaro, según las cuales las tropas rumanas se apoderaban en Bulgaria de lo que necesitaban y no pagaban su importe.

Lo que los rumanos cogen, porque lo necesitan, lo paga el Estado Mayor.

La madre y la hija.

LONDRES. Mistress Pankhurst, madre, está escondida en un pueblecillo de los alrededores de Londres, restableciendo su salud.

Miss Silvia Pankhurst, su hija, ha recomendado á las sufraguitas presas que no sólo hagan la huelga del hambre, sino la de la sed y la del sueño.

El Sur vence.

LONDRES. Las noticias que llegan de la revolución china son favorables á los sudistas.

Estos tienen en Canton 40.000 hombres, á los que se han incorporado 100 oficiales y suboficiales japoneses.

Disponen de expertos generales y están realizando enormes levas.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy **Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Un robo.

NUEVA YORK. Unos ladrones han entrado en el hotel de mistress Sherman, hija de un millonario que fué rey de los ferrocarriles, y se han llevado dinero y alhajas por valor de 75.000 dollars.

¿Mil doscientos encendedores?

PARIS. Un periódico parisién publica un despacho de Cervera (España) en que se dice que los carabineros han encontrado, cerca de un pueblecito de la frontera, en Cataluña, un auto averiado y abandonado en medio del campo.

En dicho auto había 1.200 encendedores mecánicos.

Agrega el telegrama que han sido presos tres viajeros que acababan de alojarse en un hotel.

El Kaiser y el Rey Haakon.

BERLIN. Un despacho de Bergen dice que ayer llegó á dicho puerto, á bordo de su yate, el Rey de Noruega, Haakon.

Inmediatamente el Kaiser fué á visitarle en su barco.

Hoy le devolverá Haakon la visita á bordo del «Hohenzollern», donde celebraráse un almuerzo de gala.

Ambos Soberanos pasarán juntos dos días.

PERDIDAS AL JUEGO

Ladrón y asesino á los diez y seis años

BRUSELAS. En la plaza de Saint Gilles, en un barrio de Bruselas, habita el sacristán de la parroquia, apellidado Wellekens, quien vive con su mujer y con su hijo Pedro, de diez y seis años.

En el piso superior de la misma casa vivía una señora de ochenta años, Rosa Verdick.

Ayer por la mañana la mujer del sacristán oyó de pronto gritos y un ruido como de un cuerpo que se desploma.

Creyendo que la Sra. Verdick, que padece ataques nerviosos, había sufrido uno, la sacristana acudió á prestarle auxilio.

Pero como la puerta estaba cerrada con llave por dentro, llamó á su marido.

Wellekens acudió y violentó la cerradura.

La octogenaria estaba tendida por tierra, bañada en un charco de sangre. Tenía el cuello cortado.

Junto á una puerta de comunicación, el sacristán encontró á su hijo, que se desangraba por unas heridas que tenía en el pecho. Parecía desvanecido.

El infeliz padre comprendió en seguida todo el drama. Sin duda su hijo había penetrado en la habitación de la anciana para robarla y después la había asesinado.

Al oir que su padre llamaba á la puerta, se había hundido la navaja en el pecho.

Pedro era un muchacho de excelente conducta. Pero últimamente se dejó llevar á una casa de juego, donde perdió una pequeña cantidad que su padre le confiara.

No queriendo confesar la pérdida, resolvió entrar en casa de la octogenaria para robarla, creyendo que estaba en misa. Sorprendido por ella, la mató.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

(2009) Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de julio de 1863.

Ayer salió de Madrid, donde ha permanecido muy pocas horas, el eminente artista Sr. Ronconi, que habiendo terminado en Londres la temporada de su ajuste, vuelve á su casa de Granada.

Ronconi había formado el propósito de retirarse ya de la escena, que tanto tiempo ha honrado; pero las simpatías que inspira en Londres, y el aprecio que allí, como en todas partes, ha conseguido su talento, le han obligado á aceptar nuevas proposiciones, por lo cual volverá á Inglaterra algunas temporadas más.

Confirmando nuestras noticias, dice *El Contemporáneo* que, terminados los trabajos preparatorios de la cuestión electoral, el ministro de la Gobernación ha regresado á Madrid, donde permanecerá probablemente hasta que, de acuerdo con D. José de la Concha, que llegará mañana á la corte de vuelta de su viaje á las provincias Vascongadas, se determine el día en que ha de celebrarse un nuevo Consejo; Consejo en el cual es lo más probable quede definitivamente acordada la época en que se han de disolver las actuales Cortes y cuanto concierne á la lucha electoral que se prepara.

Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de **Matías López**, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8 y Montera, 25

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 31 de julio de 1913.

Sale el Sol á las 5,11.
Se pone á las 19,32.
Sale la Luna á las 2,12.
Se pone á las 18,23.

SANTORAL.—San Ignacio de Loyola, fundador y confesor; Santos Demócrito, Fabio, Segundo y Dionisio, mártires; Santos Germán, Firmo y Juan Columbino, confesores, y Santa Gemma, virgen y mártir.

SAN FABIO, mártir.

Vivía Fabio en Cesarea, recientemente convertido al cristianismo.

Desde el instante en que recibió las aguas del bautismo comenzó una vida de recogimiento y virtud. Fué delatado y preso. Ratificó su profesión de fe católica delante del Tribunal.

Le sepultaron, por espacio de muchos días, en un horrible calabozo. En seguida dispusieron que fuese atormentado de mil maneras, y después fué degollado en la misma ciudad de Cesarea, el día 31 de julio del año 298.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto (rectificado) concediendo el título de muy humanitaria á la villa de Irún (Guipúzcoa).

ESTADO.—Real orden ampliando hasta el 30 de noviembre próximo el término fijado en la de 24 de mayo último para la admisión de proposiciones para el arriendo de la finca denominada «Lal-la-Sfia, cerca de Alcazarquivir (Marruecos).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular recordando lo dispuesto en el artículo 114 de la ley provisional á la orgánica del Poder judicial, que prohibe que pertenezcan simultáneamente á un mismo tribunal los que tuvieren parentesco entre sí, dentro del cuarto grado civil de consanguinidad, ó segundo de afinidad, previniendo cesen inmediatamente los que se encuentren incursos en la incompatibilidad establecida por el mencionado artículo, sean ó no aspirantes á la Judicatura.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel Martínez Márquez 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra ídem, íd. á Santiago de la Escalera y Amblard, las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dejando sin efecto los anuncios publicados en este periódico oficial para proveer por concurso las plazas de médico forense y de la Prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia de Alba de Tormes, Ateca, Castropol, Corcubión, Sepúlveda, Villafranca del Bierzo y Yeste.

—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva en el Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares.

Gobernación.—Anunciando concurso para proveer la plaza de secretario de la Diputación Provincial de Tarragona.

—Nombrando á D. Salvador Goyanes Melgarejo, contador de fondos del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Nombrando, á propuesta del Ministerio de la Guerra, á D. Angel Guillamón Yepes, ordenanza de segunda de Telégrafos en San Javier (Murcia).

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando se someten á régimen sanitario por peste, en el puerto de Fiume, las procedencias de Massana (sobre la costa occidental de Marruecos).

—Idem íd. íd. y á causa de haberse manifestado dicha pestilencia en Trípoli y Derna, las procedencias de los puertos situados en la costa tripolitana.

Instrucción pública.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras, de Burgos, á doña Luisa Chave y Pizarro.

—Rectificación al artículo 6.º del Real decreto publicado en la *Gaceta* de 20 del actual, sobre la edad para la asistencia á las escuelas primarias y de párvulos.

Fomento.—Disponiendo se aplique la instrucción de 11 de septiembre de 1886 á las subastas de obras de conservación y reparación de carreteras, cuyo presupuesto no exceda de 25.000 pesetas, con las modificaciones que se mencionan.

El chocolate "Agustinos,,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

EL JUEGO SUPRIMIDO

Habla el ministro de la Gobernación.

Hablando ayer con los periodistas acerca de la cuestión del juego, dijo el señor ministro de la Gobernación:

«Cumpliendo fielmente, como siempre, mis instrucciones, el digno director general de Seguridad ha reunido hoy la Junta benéfica especial que, bajo su presidencia, habíase constituído en esta corte para entender, con carácter autónomo, en el régimen y funcionamiento de los llamados «recreos» de todo género.

»Componían esta Junta, según es sabido, los presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria, de la Asociación Matritense de Caridad, del Asilo de Santa Cristina, el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación. Se había ofrecido también un puesto en la Junta á la Asociación de la Prensa, para que en todo momento su función resultara públicamente fiscalizada é intervenida. La Asociación no pudo aceptarlo por las reglas taxativas de su constitución en punto á finalidades sociales.

»Al constituir y otorgar á la Junta todos los medios precisos para su funcionamiento, con absoluta independencia de las autoridades y sus dependientes, habíame yo propuesto evitar males que se hallan en la conciencia de todo el mundo y que se han considerado siempre como la primera preocupación á que ha de atender un gobernante que quiera afirmar el prestigio de cuantos ejerzan funciones públicas.

»Por otra parte, ensayábase con ello honradamente un régimen que ha de tener normal funcionamiento el día que un Gobierno y unas Cortes se decidan, como en otros países, á legislar sobre lo que, al través de los años, viene siendo en España, alternativamente, objeto de escándalo ó de rapaces hipocresías. La idea, aunque á mi juicio buena, no era ni siquiera nueva. Estuvo ya regulada por otros Gobiernos, liberales y conservadores, y singularmente por una disposición, que yo estimo acertada, del último Gobierno presidido por el Sr. Maura.

»No hay que decir que la autoridad social, el prestigio y la independencia de las honorables personalidades que constituían la Junta ponían á ésta á cubierto de murmuraciones, aun en un país como España tan propenso á padecerlas.

»Sin embargo, forzoso es declarar que, sometido prematuramente este régimen á la lucha con otros intereses, viciosamente constituídos, se ha producido una situación que es preciso cortar, y cortar de un modo radical, cueste lo que costare. Yo no puedo exigir á aquellos respetables señores, ni nadie podría exigirme á mí, que hiciéramos el sacrificio de nuestro honor para implantar un sistema sobre el que, entre la habitual indiferencia de las gentes honradas, descarga toda la malignidad de los bien avenidos con los procedimientos clásicos.

»Y como yo tampoco me presto á que éstos resurjan, dando las gracias más calurosas y sentidas á los dignos individuos de la Junta, he puesto término al funcionamiento de ésta y he dado las órdenes más terminantes y absolutas para que cesen en Madrid todos los «recreos», grandes y chicos, populares y aristocráticos.

»No se me ocultan las dificultades ni los riesgos de esta campaña. Probablemente, y muy pronto, se volverán contra el Gobierno los mismos que estos días, pudibundos y asustadizos, han hecho del tema de los «recreos» arma política contra nosotros. Estoy resuelto á mantener mi orden con la firmeza con que, á falta de otras condiciones más relevantes, cuido de actuar desde esta casa en los asuntos que me incumben.

»A provincias he reiterado igualmente mis prohibiciones anteriores. De acuerdo con el señor Presidente del Consejo, dispuesto estoy á relevar en el acto al gobernador que sienta la menor tibieza en el cumplimiento de ellas.

»En suma: este tema, señores, ha concluído. Para combatir al Gobierno habrá que suscitar otros.»

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gassel & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días, entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

Los espectáculos públicos

La humanidad avanza por el camino de su perfeccionamiento moral con una lentitud desesperante. Son tan frecuentes y prolongados los espacios de tiempo en que, en vez de avanzar, retrocede, que muy fundadamente podemos preguntarnos á cada momento: ¿Vivimos en el presente ó en el pasado? Mas no en un pasado cercano, sino en un pasado tan remoto que puede creerse nos encontramos conviviendo en íntimo contacto con el hombre de las cavernas. Creencia de que no se hallarán muy distantes los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA cuando la extensa información telegráfica del periódico les dé detallada noticia de los inconcebibles horrores y crueldades de la guerra de los Balkanes.

No precisa acudir á sucesos extraordinarios para que salte la cascarilla de civilización tras la que en la sociedad moderna se oculta el hombre primitivo. Los hechos más sencillos y corrientes ponen frecuentemente al descubierto al hombre fiera, demostrando que en el transcurso de los tiempos el rey de la creación sólo ha cambiado de manto, pero el fondo se ha conservado siempre el mismo, sin que tantos siglos de civilización hayan logrado mejorar ni modificar en lo más mínimo sus pasiones, sus aficiones ni sus gustos, no habiendo ejercido tampoco influencia alguna beneficiosa en los dominios del sentimiento las numerosas revoluciones políticas, sociales y hasta geológicas que ha padecido el hombre y que tantas víctimas han producido.

La verdad de esta última afirmación nos la va á demostrar, con la evidencia del axioma, un hecho social por todos observado.

En todos los tiempos la diosa del placer ha sido la divinidad que ha contado con mayor número de devotos. Pasar la vida lo más alegremente posible fué siempre el fin á que el hombre encaminó sus pasos. En los días que alcanzamos, la sociedad siente un verdadero frenesí por divertirse y gozar de la vida.

Admitido esto como verdad inconcusa, debe serlo también que, así como en la vida física del individuo, los sucesivos desarrollos de su mentalidad hacen que cambie y se perfeccione el juguete que le divierte, de igual manera en las distintas edades de la sociedad las diversiones, las fiestas y los espectáculos públicos, es decir, los juguetes con que el alma de las multitudes se divierte, debieran también modificarse y perfeccionarse; y de igual modo que la joven casadera se aburre hoy con la muñeca de cartón que cuando era niña la deleitaba, la sociedad actual debiera bostezar ante espectáculos públicos veinte veces seculares.

Ocurre precisamente todo lo contrario. Las mismas diversiones públicas que hace más de veinte siglos entretenían á los ciudadanos de Roma y de Grecia, vuelven hoy locos de entusiasmo á buen número de nuestros contemporáneos, en tal grado, que parece que vivimos en pleno paganismo cuando á ellas asistimos.

Lealmente hay que confesar que en su resurrección las diversiones de la antigüedad han perdido bastante.

El articulista, algo avergonzado, declara no haber presenciado ninguna de las modernas luchas grecorromanas. Mas cree muy difícil que en la pelea á brazo partido entre luchadores de 130 kilogramos de peso puedan admirarse las esbeltas y elegantes líneas del contorno helénico ni la fácil y rápida elasticidad de sus movimientos.

Los espectáculos en que la belleza femenina se exhibe muy ligera de ropa, cuentan hoy también con numerosos aficionados, siendo aún mayor el número de concurrentes cuando la falta de ropajes es completa. Pero este espectáculo también ha venido á menos, porque no nos basta con que hermosas mujeres nos presenten la belleza de sus líneas en elegante desnudez, como las hermosuras de la antigua Atenas, sino que, además, las exigimos que, acompañadas de una música ratonera, nos chillen unas cuantas necias desvergüenzas. El espectáculo resulta así verdaderamente deplorable, porque, de todas las necedades, la necedad impúdica es la más necia y no puede convenir á la sensibilidad de un hombre medianamente inteligente, pudiendo sólo agradar á la imaginación perturbada de una nación enferma.

El público espectáculo vulgarmente llamado nuestra fiesta nacional no escapa al general retroceso, aun cuando haya principiantes que pretendan cobrar 15.000 pesetas por una corrida, ó sea lo que en cinco años de difícil y penoso trabajo cobra un ilustrado ingeniero.

Hoy lo frecuente es echar hombres á los toros y no toros á los toreros, ofreciendo las corridas, por más de un concepto, numerosas remembranzas de las luchas del circo romano.

El teatro, como templo de la dramática, ha sido la más desgraciada de todas las víctimas de la universal decadencia de los espectáculos públicos. Del género chico descendió al ínfimo, para morir poco después en las oscuridades de los espectáculos cinematográficos.

Estos últimos, hoy tan en boga, aunque no lo parecen, son espectáculos eminentemente antiprogresivos, puesto que al público se le mantiene en las sombras, privándole de la luz, elemento el más importante en toda fiesta y en toda diversión.

De la actual decadencia del circo habló el cronista en estas mismas columnas hace unos cuantos meses.

En la última función de este espectáculo á que el articulista asistió en Madrid, el elegante loçal, más que lugar de distracción y recreo, parecía cámara de tormentos y suplicios. Unos chinos, colgados del pelo, sufrían dolorosísimos y violentos tirones; un artista se destrozaba los dedos rompiendo naipes, y los pulmones soplando para hacer salir de un vaso de cristal unas monedas de plata colocadas en su fondo; un señor, de aspecto venerable y distinguido, se sometía al horrible martirio de echarse en la boca plomo derretido y tragarse mechas inflamadas; unos cuantos hombres, grotescamente vestidos, se llenaban el cuerpo de cardenales á fuerza de golpes y batacazos.

El articulista cree recordar que en alguna parte—Centro científico, periódico ó mesa de café—se discutió hace algunos años acerca de la forma que deberían revestir, para ser más bellas y responder al progreso de la humanidad, las fiestas humanas.

No hay ni que pensar en que puedan instituirse verdaderas fiestas y diversiones públicas por medio de una ley, porque las fiestas, como todos los actos humanos, obedecen al principio universal de utilidad. Una fiesta inútil es incomprensible. La gente se divierte, no por divertirse: se divierte porque es útil divertirse, y el hombre sólo encuentra útil lo que le agrada.

Aquellos que admiten la exactitud de esta afirmación y que entienden, además, que en una sociedad libre de preocupaciones religiosas—cual, desgraciadamente, lo es aquella en que vivimos—es bueno y es moral lo que nos agrada y nos divierte, creen que en materia de diversiones públicas, la única restricción que puede admitirse es que nuestros placeres no sean antisociales.

El público—añaden—debe elegir sus diversiones con completa libertad, libre en absoluto de dos tutelas que hoy le sujetan un tanto: la autoridad y la Prensa.

Con esta libertad absoluta, ¿se llegaría á mejorar los espectáculos públicos, hoy tan en decadencia?

Es de creer que no.

La humanidad, desde hace unos cuantos años—poco más de medio siglo—se ha dividido en dos grupos completamente diferentes. En el primero, reducidísimo en número, vive el espíritu de la ciencia, que duda y busca; en el segundo, que abarca la casi totalidad de la humanidad, domina la ignorancia, que cree y afirma. En el vivir social, el segundo grupo anula por completo al primero, no sólo por su inmensa superioridad numérica, sino también porque en estos últimos tiempos, la ignorancia, para engañar más fácilmente al pueblo, se disfraza con la máscara de la ciencia.

Es, pues, de temer que cuando, libres de consejos y restricciones de ley, organicemos á nuestro gusto nuestras diversiones, sólo haya tres espectáculos públicos: la riña de gallos, el boxeo y el toreo de emoción.

UN VECINO DE LA CORTE.

LOS CIEGOS DE MADRID

UNA PETICION

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Sociedad La Esperanza y Fe, compuesta de ciegos y semiciegos, le suplica, si es posible, que por conducto de su importantísimo diario llegue á conocimiento del noble pueblo de Madrid, y con especialidad al de los bienhechores que forman el Patronato Nacional de Anormales, estas manifestaciones, hijas del dolor, que reflejan fielmente la penosa situación del ciego madrileño.

El año 1640 se publicó en Europa, escrito en italiano y en francés, un libro que trató sobre la suerte del ciego, impresionando hondamente á muchas piadosas personas, que con verdadero interés comenzaron á trabajar en favor de la santa causa del privado de la vista, consiguiendo que á fines del siglo XVIII se declarase sagrada la desgracia en el ciego, logrando por esto que se le mirase con ojos más benignos que los que hasta entonces se le había mirado, y con un sentimiento de compasión bien entendida.

En el tercer lustro del siglo XX, en España, por desdicha nuestra, parece que la fortuna vuelve la espalda al ciego, y aunque éste no puede olvidar que el Estado se sacrifica por él, restando de su presupuesto una cantidad que dedica al sostenimiento de colegios y escuelas para educarle é instruirle, es tristemente cierto que tenemos que lamentar que la generalidad de los ciegos no cuentan hoy con otro medio de vida que la limosna pública, que bendecimos.

Mas no para en esto nuestra desventura. Hasta el recurso de implorar la caridad se nos impide, haciendo víctimas de tristísimas consecuencias á nuestras familias, que hemos constituído legalmente, así como mermando el pan de nuestros hijos, que criamos para la Patria.

Las autoridades, amenazándonos con la reclusión, y recluyéndonos á veces, nos ahuyentan de casi todas las partes, y aunque nosotros reconocemos que podemos ser un estorbo en la vía pública y una molestia al transeunte, como se nos impone la necesidad de vivir, y no tenemos otro modo práctico nada más que ese, quedamos colocados en una situación tan difícil, que, no hallando otro consuelo, recurrimos á los humanitarios sentimientos del excelentísimo señor presidente del Patronato nacional de anormales, para que en tanto que el antedicho Patronato resuelve algunos de los hermosos problemas que en pro del bienestar del ciego tiene en estudio, recabe de las autoridades una licencia, un permiso, ó como quiera denominarse; algo que calme nuestro desasosiego, y en espera de tan generosa protección, la Asociación La Esperanza y Fe hace fervientes votos por la preciosa salud de sus protectores y aguarda su virtuosa determinación.

Madrid, 29 de julio de 1913.

En nombre de la antedicha Sociedad, los ciegos *Luis Valero, Antonio Maganto, Feliciano Fernández* y *Gumersindo Suárez.*

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

TRIBUNA LIBRE

Los tenientes de Caballería

Por mi próximo parentesco con uno que tiene la desgracia de pertenecer á esa clase, que es la Cenicienta de nuestro Ejército, he leído con interés cuanto sobre ella se ha escrito, y me decide á tomar la pluma el ver que no se insiste en buscar soluciones que alivien su suerte y el creer que si se llega á obtener algo será tratando el asunto en serio y dejando las bromas para donde esten más indicadas.

Nada se hace en favor de los tenientes de Caballería y urge tomar alguna determinación, pues la cuestión, lejos de arreglarse por sí sola, va empeorando cada vez, y si la promoción que ingresó en 1898 empezó á ascender en junio de 1913, la que entró en 1899 no empezará á ascender hasta marzo de 1915, y el final de ella tardará once meses más.

Al mirar el Anuario Militar para ver estos datos, he hecho una comparación que citaré como curiosidad, y es que el último de la promoción de 1899 ha ascendido á capitán en Infantería en mayo de 1912, en Artillería en abril de 1912, y en Ingenieros en enero de 1911; en cambio en Caballería no ascenderá hasta febrero de 1916.

Muchos medios hay para evitar esta desigualdad en las escalas, que proviene de no haber tenido la de Caballería tan buenos defensores como las demás; pero como, naturalmente, todos son en perjuicio de éstas no hay para que hablar de ellos, ya que los citados defensores no han desaparecido y seguirán ejerciendo su influencia en favor de sus intereses y los de sus allegados. El que así suceda no me extraña, es humano; lo que creo no tiene explicación, pues no hay que pensar en una caprichosa animadversión, es que no se trate de favorecer á los tenientes de Caballería en lo que no hay perjuicio para nadie.

En la actualidad figuran en el escalafón de Caballería 598 tenientes, y como según el *Diario Oficial* de 1.º de enero de este año, no creto orden de 1.º de enero de este año, no tienen plaza de plantilla más que 388, resulta que, según el presupuesto vigente, sobran 210 tenientes.

Si se ascendiese á capitán á los 52 tenientes que cobran la gratificación de efectividad y se les dejase excedentes no habría perjuicio para el Estado, pues cobrarían menos que en la actualidad, y no lo habría tampoco para ellos, porque hay muchos capitanes que, después de los treinta años que llevan de servicios, permutarían gustosísimos con los ascendidos para poder descansar, aun cobrando algo menos.

Citaré un *atropello legal* que se está cometiendo con los vejados tenientes de Caballería. Llamo atropello legal á uno que está sancionado por la letra de la ley, aunque no por su espíritu, y que perjudica notablemente á muchos.

Oficialmente, en el *Diario Oficial* de 1.º de abril de este año se ha desestimado la instancia de un teniente de Caballería que solicitaba quedar excedente, fundándose en que no existe la expresada situación en la clase á que pertenece el solicitante, ¡y hay un excedente de 230!, esto es lo que dice la ley, pero el espíritu de ella es que no se conceda la excedencia más que cuando haya excedente sobre las plantillas. La ley no prevé el caso de que haya 598 tenientes para 388 destinos, ni el de que, habiendo un excedente de 210, esten todos agregados cobrando sueldo entero, pues entonces sobran las plantillas y los presupuestos.

Aunque no esté de plantilla, puede disculparse que no se obligue á quedar excedente á un oficial; pero no es explicable que, contra toda lógica, se le prohiba pasar á esa situación, privándole de un derecho que para muchos constituye una imperiosa necesidad. Porque es lo natural que, entre tantos oficiales que pasan todos de los treinta años y algunos frisan en los cuarenta, haya muchos casados y con hijos, para los que el sueldo resulta muy escaso, y es inhumano obligarles á prescindir de toda ocupación particular que les ayude á vivir, pues todo es incompatible con las guardias, semanas, vigilancias, instrucciones, maniobras, tiro y demás servicios.

Este es el atropello; el no conceder la excedencia á los tenientes de Caballería, habiendo un excedente de 210, y, á pesar de que con ello no habría perjuicio para el servicio ni para nadie, y en cambio saldrían favorecidos los interesados y el Estado, que se ahorraría la diferencia de sueldos.

Espero que el excelentísimo señor ministro de la Guerra, que tantas iniciativas ha tenido en bien del Ejército, se digne favorecer alguna vez á la modesta clase que defiendo, en lo que no haya perjuicio para nadie, en una ó en otra forma; el medio es indiferente, la cuestión es hacer algo.

M. R. R.

EL ASESINATO DEL SR. JALON

Ayer fué remitido el sumario, concluso, á Capitanía general.

El general Marina firmó ayer mismo el decreto de pase á Auditoría de Guerra.

El Sr. Cillanueva entregó el sumario al auditor de Guerra D. Ramón Pastor, que informará inmediatamente.

Si el auditor emite informe de conformidad, volverá la causa al Juzgado militar para nombramiento de defensores.

Terminadas las diligencias que estos puedan proponer, se fijará fecha para la celebración del Consejo de guerra, que probablemente á mediados de agosto se verificará en el cuartel de María Cristina, adonde serán trasladados los acusados, que permanecerán allí hasta que terminen las sesiones.

2009 Ministerio de Cultura

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles á Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

Nos, desde la ciudad del *Santo mártir*, os escribimos, amantísimos cofrades de las *Agrupaciones cántabro-noroestana-coruñesa y levantino-alicantina*, toda vez que las pastorales por Nos disparadas desde cualquier punto de España han de producir, seguramente, los deseados frutos que Nos deseamos en todos los cofrades de buena voluntad.

Además, Nos predicamos
dándoos á todos ejemplo,
pues de *Capitán Araña*
ya sabéis que no ejercemos.

A CORUÑA EL 1.º DE AGOSTO

30 pesetas en 2.ª, 20 en 3.ª
(ida y regreso).

Muy posible es, cofrades coruñeses del alma, que no esperaseis que nuevamente os pastoralizásemos, puesto que así lo dimos á entender en nuestro último documento á los aires lanzado; pero como tenemos ocasión de exhortaros, y es el mayor placer de Nos derramar por toda la grey la buena semilla, á fin de que fructifique, y las generaciones futuras, tomando por ejemplo á la presente, engrandezcan más y más el poderío de nuestra indiscutible, popular y benéfica Orden.

Claro está que si algún académico de la Lengua hiciera la autopsia de nuestras pastorales habría de encontrar muchos *lapsus* é incorrecciones mil, pero ¡qué diantre! *Aliquando bonus, dormitat Homerus.*

¿Qué tal, eh? Y sobre todo teniendo de nuestra parte á *El Mentidero*, que es órgano de nuestra Hermandad, y el que podría hacernos *puna*, nada tememos.

Moraleja.

En asuntos de doctrina
es la forma lo de menos;
lo principal es que tengan
un fondo práctico y bueno.

Pero entremos en materia.

Comprendemos que os hallaréis deseosos de que os exhorten.

Ya Nos hemos dicho repetidas veces que la peregrinación á la Coruña se efectuará el 1.º de agosto, que está al caer, y hoy os invitamos á que, sin pretexto de ninguna clase, forméis parte del hermoso acto que se prepara, porque lo merece, y muy mucho, la bella capital de la región gallega.

Con velocidad de automóvil os dimos cuenta en la pastoral que nuestro notable cerebro dió de sí, de las bellezas que encerraba la ciudad objeto hoy de vuestros ensueños, y hoy Nos agregaremos que si la repetida ciudad tiene encantos sin fin, la campiña ofrece deliciosos paisajes, tan bellos como los más encantadores de Suiza.

Meditación.

Quien conoce el Extranjero
y á España no la conoce,
será muy buen español,
pero merece reproche.

Sí, hermanos de nuestro acendrado cariño, es muy triste que españoles que disfrutan de discos de plata y de papel moneda conozcan en todos sus detalles las bellezas del Extranjero, y, sin embargo, no hayan admirado las bellezas que presenta nuestra adorada Patria.

¿Creéis, cofrades de nuestro corazón, que es esto un decir por decir algo? No, desgraciadamente.

Prosigamos. Ibamos diciendo que la campiña gallega era deliciosísima, y, en efecto, muy pronto podréis comprobar cuanto Nos decimos, aun cuando un patriarca debe tener la suficiente garantía para ser creído por su grey, y á tal punto es deliciosa la campiña, que Nos podemos asegurar que la colonia veraniega realiza excursiones á las cercanías de la capital.

También dichas excursiones las podéis realizar por ferrocarril, para visitar los más deliciosos paisajes, dejando el tren en Betanzos, Cambre ó Abegondo; como en coche, por la carretera de Santa Marina, al poético santuario de Pastoriza, rodeado de hermosos pinares, ó hacia Oleiros y Osedo, donde se halla, en medio de un espléndido panorama, el suntuoso palacio de la ilustre escritora Pardo Bazán, Torres de Meirás; ó bien, en breve paseo marítimo al Pasaje, á Santa Cruz ó á Mera, dentro del mismo puerto, ó ya en vapor, en corta travesía al Ferrol, para visitar los magníficos Arsenales, donde se construyen nuestros primeros acorazados, y cuyo puerto es el mejor de España.

Advertencia.

Una vez en la Coruña,
cometiérais un pecado
si no vais á visitar
á la ciudad de Santiago,
do se halla la catedral,
que renombre ha conquistado
por sus elevadas torres,
y en cuyo templo titánico
se veneran las cenizas
del Apóstol mencionado.

El Municipio de Coruña, del que es muy digno alcalde D. José Follá; los concejales que aquél constituyen, así como los individuos que forman la Sociedad Liga de Amigos de Coruña, deseosos se encuentran de serviros en todo cuanto se os ocurra, sin exceptuar á la para Nos muy querida Prensa local, á cuyos compañeros Nos saludamos y bendecimos con toda nuestra alma.

¡A la Coruña, cofrades! El 1.º de agosto se aproxima.

¡A ALICANTE EL 3 DE AGOSTO!

13,50 pesetas en 3.ª; 22 en 2.ª
(ida y regreso).

Hermanos queridísimos de la Agrupación levantinoalicantina: Aun cuando hace veinte años que Nos venimos saturándoos de pastorales, no está demás que repitamos las arengas.

Pues todos saben
aquel adagio:
«Por mucho trigo
nunca es mal año.»

Vuestros hermanos de agrupación que en la peregrinación del 21 de los corrientes fueron á Alicante, ya os habrán dicho cuánto y cuánto progresa la ciudad del Castillo en todos sus órdenes, y ya os habrán reseñado seguramente los animados conciertos que en la terraza del monumental, hermoso y atrayente balneario de Diana se organizan al medio día y por las tardes, mientras los cofrades humedecen sus pecados en el incomparable Jordán.

Nos leímos muchas veces
con todo detenimiento,
no sólo la Biblia en prosa,
sino hasta la Biblia en verso,
y no existe ni un pasaje
en el cual se afirme en serio
que hubiese música alguna
en aquel Jordán auténtico;
lo que bien claro demuestra,
sin dudas de ningún género,
que el progreso se acentúa
según va pasando el tiempo.

.....

Vais á llegar, hermanos nuestros, en pleno período de fiestas, organizadas por el Municipio alicantino, presidido por el activo alcalde D. Edmundo Ramos, y Junta general de festejos, así como con la cooperación de las fuerzas vivas de la ciudad.

Las fiestas, tanto cívicas como profanas, se desarrollarán del 3 al 15 de agosto, y serán, entre otras, solemnísima alborada, en la que tomarán parte los meritísimos coros Clavé de Elche, el laureado orfeón de Alicante, la orquesta que dirige el maestro Latorre y varias bandas de música; hermosas palmeras de fuegos artificiales; músicas por las calles; cinematógrafo público en el paseo de la plaza de Ramiro; dianas; solemne función religiosa en el notable templo de San Nicolás, debido á Juan de Herrera; procesión pública con la excelsa Patrona de la población, Nuestra Señora del Remedio; iluminaciones y verbenas; pasacalles; concurso de natación, adjudicándose premios en metálico y en objetos de arte; verbenas é iluminaciones, con un pintoresco concurso de mantones de Manila y peinados; conciertos públicos; corrida de ocho toros, en que actuarán los espadas Fuentes, Bombita, Machaquito y Gallito; gran kermese de caridad; verbenas en la plaza de Navarro Rodrigo (barrio de Benalúa); dianas y danzas por la comparsa de enanos; grandes carreras pedestres y de bicicletas; solemne fiesta cultural, con asistencia del director general de Primera enseñanza; fiesta de sociedad en el Casino; regatas de faluchos; elevación de aerostatos; concierto público en el Parque de Canalejas; danzas al estilo del país, organizadas por la culta Asociación artísticomusical de San Vicente; grandiosas iluminaciones; otra corrida de toros, que serán estoqueados por Gallito y Belmonte; batalla de flores...

En fin, ¡la mar!, Hermanos,
que va á estar Alicante
durante quince días
convertido en un parque
de inmensos regocijos
en gloria á los cofrades.

¡Al Jordán, peregrinos;
al Jordán, congregantes!
Mientras Nos, con la diestra,
con amor inefable,
á todos bendecimos
sin distinción de clases.

.....

Ya lo sabéis, Hermanos de la Agrupación cántabro-coruñesa, el 1.º de agosto Nos estaremos en la estación del Norte; y vosotros, los de la Agrupación levantino-alicantina, no olvidéis que el 3 del mismo mes á Nos encontraréis en la estación del Mediodía para acompañaros, como siempre, á Alicante, en cuyo balneario de Diana se limpia el cuerpo á los acordes de la música.

Cofrades, quedad con Dios
y que nos perdone á Nos.

Siempre vuestro.

MESTRE MARTINEZ

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de agosto la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, á las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.**

MEJORAS EN MADRID

La canalización del Manzanares

El concejal Sr. Gurich ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:

«El proyecto de canalización del Manzanares y grandes colectores del alcantarillado de la capital se halla en condiciones de ser una realidad relativamente fácil é inmediata, merced al estudio formulado por las oficinas técnicas del Canal de Castilla y Canalización del Manzanares, en cumplimiento de la ley de 13 de agosto de 1908 y real orden de 8 de septiembre del mismo año, siendo sólo preciso que el Ayuntamiento y la opinión sigan con perseverancia este asunto hasta obtener del Gobierno el anuncio de la subasta.

Para Madrid representa este problema tres aspectos á cual más interesantes: de higiene, de embellecimiento y de complemento de servicios municipales.

Desde el punto de vista de salubridad, baste decir que actualmente las ocho grandes alcantarillas que recogen las cuencas principales de evacuación residuaria de la capital vierten, descubiertas, directamente al río, emponzoñando con su caudal copioso el ya mezquino del Manzanares y convirtiendo sus riberas y zonas adyacentes en sitios nauseabundos y peligrosos para la salud.

Como nota atentatoria al buen gusto de la población y de los encargados de administrarla desde lejano tiempo, será suficiente contemplar el casi seco cauce del río, sus dispersas y distanciadas corrientes, con separaciones arenosas en sus escasos hilos de agua; el amplísimo y enorme lecho fluvial, desproporcionado para sus aguas; su tortuosa y destrazada marcha ó desarrollo de su corriente; sus riberas misérrimas, desiguales y casi huérfanas de vegetación. Todo ello, á despecho de los siglos y de las lamentaciones, hace que Madrid sufra la afrenta de tener, no un río modesto, sino un arroyo de aguas sucias, de donde tiene que huir el vecindario.

En todas las capitales y en los modestos pueblos, y podríamos citar muchos modelos en España, los ríos se encauzan, se limpian, cuando pasan por la población, y la ingeniería hace fácilmente que sus márgenes y sus riberas sean elementos de vida, de ornato, atracción del caserío y de la vida urbana, lazo que atrae y une ambos lados de un pueblo, en vez de ser, como el Manzanares, barrera y muralla de aislamiento y repulsión entre la capital y sus suburbios.

Por lo que significa la necesidad de canalizar el río para complementar servicios públicos, recordaremos que hace poco se han adjudicado las grandes obras de construcción y reparación del alcantarillado de Madrid, ya en marcha, y la evacuación, la limpieza, la recogida de esas enormes corrientes residuarias de la red urbana evacuatoria, tiene que ser recibida por esos dos grandes colectores de ambas márgenes del río, que sabia y acertadamente han ideado los señores ingenieros del Estado adaptar á los muros de sostenimiento ó encauzamiento del Canal, consiguiendo con esto una importante aplicación de las obras y satisfaciendo una necesidad imperiosa del servicio público. Además, hace algún tiempo se hallan empezadas otras importantes obras en la Dehesa de la Arganzuela para la instalación de los nuevos Mataderos de abasto de carnes, próximos á la margen del río, y al formular el proyecto ya ha contado el Ayuntamiento con la necesidad de la canalización del río para cuando se hallen terminadas aquellas obras, pues de otro modo sería deficiente y quizás peligrosa la realización del nuevo servicio.

Tan importante argumento en pro de la urgencia del proyecto hace indispensable que el Ayuntamiento se ocupe constantemente en pedir al Gobierno su realización, seguro de obtener una solución de justicia en favor del vecindario de Madrid, y, por fortuna, las favorables condiciones económicas en que los ingenieros del Estado han presentado su plano y el estado adelantadísimo del expediente, contribuyen á facilitar nuestro deseo.

El proyecto de canalización con el colector de la margen izquierda se halla presupuesto en 6.700.000 pesetas, y el resto, ó sea el otro colector de la margen opuesta, importa pesetas 1.800.000, hallándose el expediente, ultimados todos sus trámites, en el ministerio de Hacienda para su informe antes de proceder al anuncio de subasta.

Por todo lo expuesto el concejal que suscribe, estimando justificada la necesidad de las obras, y en vista del estado del asunto y de la buena voluntad con que el Gobierno ha de atender á los legítimos intereses de la villa, tiene la honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que se dirija respetuosa exposición al Gobierno de Su Majestad en súplica de que cuanto antes se anuncie la subasta para las obras de canalización del Manzanares y colectores anejos, contribuyendo, con tan necesaria mejora, al mejoramiento y prosperidad de la población.»

AL MINISTRO DE LA GUERRA

La aplicación, por primera vez en este año, del Real decreto de 6 de diciembre de 1911, para el ingreso en las Academias militares, va á dar lugar á un curioso y lamentable antagonismo.

El artículo 7.º de aquel decreto, cuya doctrina ha obtenido nueva sanción en el 16 del de 15 de mayo de 1912, establecen la justa innovación de que la aprobación de los ejercicios conserva validez definitiva para las sucesivas convocatorias, y que los alumnos no tienen que someter á reválida las asignaturas aprobadas, á no ser que deseen mejorar su nota.

Al propio tiempo que estos exámenes, acaban de verificarse los de oficiales del Ejército para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra, en los cuales, según informes que creemos autorizados, ha habido también ejercicios aprobados y oficiales que han demostrado su aptitud; pero que no han podido obtener plaza de alumnos por el limitado número de las convocadas, la concurrencia extraordinaria de aspirantes en este año y la brillantez que en general han tenido los exámenes.

Y se dará el caso singular de que los concurrentes, en su mayoría paisanos, aprobados por las Academias, gozarán para las convocatorias inmediatas los beneficios del art. 7.º del real decreto de 1911. Y en cambio los oficiales del Ejército aspirantes á las plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que han obtenido su aprobación de un Tribunal de autoridad y competencia excepcionales, cuya rigurosa justicia es proverbial, no gozarán de éste ni de ningún otro beneficio si, como es de suponer, no se aumenta el número de plazas.

El señor ministro de la Guerra, que es el autor de la reforma, dictará, sin duda alguna, las disposiciones necesarias en favor de los aspirantes aprobados por la Escuela Superior de Guerra, ya concediendo valor definitivo á su aprobación, ó del modo que considere más justo, para que este año, que es el primero de aplicación del nuevo sistema en las Academias, no constituya un precedente funesto para la Escuela Superior, con el que se consagraría una desigualdad y una injusticia, manteniendo antinomia inexplicable en daño de los que, sin aspirar á ventajas materiales, pretenden dar mayor amplitud á sus estudios, y que por sus servicios y su categoría no son merecedores de que se les desdeñe, perseverando para ello en el sistema que, por inconveniente, ha sido reformado.

La urgencia de la medida no pasará, seguramente, inadvertida para el señor ministro de la Guerra.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. **Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos.**

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Mañana publicará la «Gaceta» una nueva disposición del ministerio de Fomento recordando el cumplimiento exacto de las disposiciones dictadas en 25 de mayo de 1907 sobre la marcha y circulación de automóviles nacionales y extranjeros por las carreteras provinciales y del Estado.

INSTRUCCION PÚBLICA

Archivos.

En virtud de la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones á plazas de oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, han sido nombrados los siguientes opositores, aprobados con los números 1 al 26, que era el de vacantes que existían, por este orden:

D. Juan Ferrer y Oliver, D. Andrés Sobejano Alcayna, D. Benito Fuentes Isla, don Gerardo Núñez Clemente, D. Faustino Gil Ayuso, D. Anselmo Tavera Hernández, don Sebastián Briales del Pino, D. Agustín Ruiz Cabriada, D. Angel Antón Puig, D. José Ibarlucea Uriz, doña Angela García Rives, don Julio Vidal y Compairé, D. Fernando Valls y Taberner, D. Federico Ruiz Morcuende, don Féliz Durán Cañameras, D. Ismael García Rámila, D. Juan Jiménez Bayo, D. Joaquín Villalba Brú, D. Francisco de San Román Hernández, D. Eladio Oviedo y Arce, don Gonzalo Díaz López, D. Federico Pérez Olarría, D. Francisco Hernández Moreno, don Carlos Huidobro Viñas, D. Manuel Machado Ruiz y D. Manuel Góngora Ayustante.

Por el mismo orden que se citan han sido destinados los señores citados á los siguientes Archivos:

Central de Alcalá, Chancillería de Granada, Museo Arqueológico de Toledo, de Hacienda de Toledo, Universidad de Zaragoza, Universidad de Salamanca, de Hacienda de Cádiz, de Hacienda de Segovia, Universidad de Barcelona, Universidad de Zaragoza, Instituto de Gijón, Regional de Galicia, de Hacienda de Tarragona, de Hacienda de Burgos, Instituto de Mahón, Universidad de Oviedo, de Hacienda de Teruel, de Hacienda de Granada, de Hacienda de Albacete, Regional de Galicia, Universidad de Santiago, de Hacienda de Jaén, General de Simancas, de Hacienda de Orense, Universidad de Santiago y de Hacienda de Canarias, respectivamente.

Escuelas Normales.

Se anuncian á concurso entre maestros y maestras normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, las siguientes plazas:

Una plaza de profesor de la Sección de Letras de la Normal de Maestros de Tarragona; dos de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestros de Teruel y La Laguna, y otras dos de las Secciones de Letras de las Normales de Maestras de Córdoba y Coruña.

Se anuncia á concurso de traslado una plaza de profesor de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Córdoba.

Ha sido nombrado D. Sergio Diez, por concurso de traslado, profesor de Pedagogía del Instituto de Zamora.

Institutos.

Se traslada por concurso á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Barcelona á D. Manuel Cazurro.

Se nombra por ascenso auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Baleares á D. Miguel Sampol.

Han sido nombrados por concurso ayudantes de la Sección de Letras del Instituto de León D. Pedro Santiago de la Torre y don Saturnino Rodríguez.

Ha sido nombrado profesor de Religión del Instituto de Guadalajara D. Eulogio Cascajero.

Se nombra á D. Antonio Llardent catedrático de Matemáticas del Instituto de San Isidro de esta corte.

Primera enseñanza.

Se crea una escuela de niños en el pueblo de Riva, Ayuntamiento de Ruesga (Santander).

Se conceden 2.000 pesetas para colonias escolares al Ayuntamiento de Málaga.

Han sido jubilados por edad D. Manuel Felipe Rubio, maestro de San Esteban de Toral (León); D. Francisco Alarcón, de Bélmez de la Moraleda (Jaén); D. Francisco Reinares, de Poyales (Logroño), y doña Antonia Riera, de Lluchmayor (Baleares).

Se dan instrucciones á los inspectores de primera enseñanza, á fin de que durante las vacaciones procuren que los Ayuntamientos introduzcan mejoras en los locales destinados á escuelas.

Se dispone que las oposiciones á plazas de maestros y maestras dotadas con 1.000 pesetas se convoquen tan pronto remitan datos que se han pedido á los Rectorados.

Universidades.

Se prorroga pensión para ampliar estudios en el extranjero, que disfruta D. Julio Alvarez del Vayo.

Ha sido nombrado D. Florestán Aguilar delegado de este ministerio en el Congreso internacional de Medicina que ha de celebrarse en Londres.

Escuelas especiales.

Se nombra maestro práctico cerrajero forjador de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Enrique Martínez Pastor.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 20	78 95
» E de 25.000 » » ..	79 80	79 30
» D de 12.500 » » ..	80 25	80 15
» C de 5.000 » » ..	82 00	83 50
» B de 2.500 » » ..	82 50	83 50
» A de 500 » » ..	84 75	85 00
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	86 50
En diferentes series..... ..	84 50	00 00
Fin corriente.....	79 25	79 10
Fin próximo.....	79 40	79 15
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	91 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	91 60	92 60
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	98 90	99 50
» E de 25.000 » » ..	99 20	00 00
» D de 12.500 » » ..	99 50	99 50
» C de 5.000 » » ..	99 90	100 10
» B de 2.500 » » ..	100 00	100 10
» A de 500 » » ..	100 00	100 00
En diferentes series.....	100 00	100 10
Obligaciones del Tesoro.....	100 15	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	99 05	99 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	83 00	83 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	94 25	94 25
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	84 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	446 50	447 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	283 00	000 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito..... ...	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	433 00	431 50
Idem Central Mejicano.....	108 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	255 00
Acciones M. Z. A.....	468 00	462 00
Idem Norte de España	000 00	482 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	40 50	40 25
Idem ordinarias.....	00 00	12 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos.....	8 15	8 10
Libras.....	27 37	27 35
Después de la hora oficial, en el cerro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 20	79 10
Idem próximo.....	79 30	79 10
Cambio más alto, fin de mes.....	79 45	79 20
Idem más bajo.....	79 20	79 05
Cambio más alto de próximo.....	79 60	79 25
Idem más bajo.....	79 30	79 05
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 07
Nortes.....	96 50
Alicantes.....	92 35
Francos.....	8 15
Libras.....	27 30
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	0 12
Nortes.....	96 50
Alicantes.....	92 50
Francos.....	8 20

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	327 00
Resineras.....	99 00
Industria y Comercio.....	200 00
Explosivos.....	252 00
Felgueras.....	84 25

Aspirantes militares

José Bravo, sastre militar de la Academia de Infantería, Comercio, 44, Toledo, pone en conocimiento de los señores aspirantes que hayan sido aprobados con plaza en la referida Academia, y que no se hayan hecho uniforme, que pueden avisar si residen en Madrid y se les tomará medida á domicilio, y á los de provincias se les dará detalle para las medidas, garantizándoles su buena confección.

2009 Ministerio de Cultura

Un proglema económico interesante

La cuestión de los envases.

I

En el último artículo que publicamos en estas mismas columnas dejábamos consignadas algunas de las trabas que, á nuestro juicio, impiden el desarrollo del comercio de exportación español, y que pueden considerarse como sintomáticas de una intensa atrofia expansiva.

Para derivar nuestro trabajo hacia otros puntos de estudio y mención tomamos entonces como base un hecho aislado, referente á la deficiencia de los embalajes, y, por tanto, á la presentación del producto, indicando cuánto dificultan estas al parecer cuestiones baladíes la colocación ó el acrecentamiento de venta de nuestros artículos en mercados extranjeros.

Es una cuestión la de la grata y conveniente presentación de las mercancías tan interesante, tan indispensable para acreditar un producto y consolidar su permanencia en el mercado, que, si bien brevemente, vamos á exponer algunas indicaciones sobre ella, ya que, como nos dice una ilustre personalidad de grandes conocimientos en estas cuestiones, «lo de los embalajes es un arte apenas conocido aquí, cuando en el extranjero se cultiva cuidadosamente, llegando á constituir una asignatura práctica en algunos Centros docentes».

Además, creemos que realizamos una labor de vulgarización y, por lo tanto, práctica llamando la atención sobre este problema y haciendo observaciones sobre él.

Lectores: ¿Pasan ustedes la vista de vez en cuando por el Boletín del Centro de información comercial del ministerio de Estado? ¿Ojean ustedes las Memorias que anualmente redactan nuestros cónsules? ¿Estudian ustedes alguna revista—pocas hay—de la producción española?

Ya lo decíamos en nuestras anteriores cuartillas. Rara es la publicación de éstas en que un cónsul ó agente consular ó comercial, ó un particular, no lamenta la idiosincrasia é incuria de este ó del otro exportador, que hace oídos sordos á indicaciones y advertencias que, después de todo, él es el más llamado á atender, puesto que le afectan directamente.

Véase una muestra.

Nuestro cónsul en Lima se expresaba hace muy pocos días por conducto del Centro citado en esta forma:

«Mientras el conservero español no mejore sus primitivos y deficientes envases de feo aspecto y mala calidad, las excelentes conservas nacionales irán perdiendo terreno en los mercados americanos ó dejarán de ganarlo, con gran contento y creciente lucro de los exportadores de otros países europeos.»

Y esta sana observación no es, como pudiera creerse, un aviso, un consejo de nuestro representante consular para prevenir y evitar lo que puede suceder. La observación es, desgraciadamente, producto de un hecho consumado.

«En este defecto de los malos envases han llegado á caer—continúa el cónsul Sr. Motta—importantes casas conserveras de España. Unprincipal importador de Lima ha presentado en este Consulado varias latas de conserva recibidas de una conocida fábrica de Logroño, cuyos productos afamados han de perder mucho terreno ante las conservas francesas, inglesas y norteamericanas, inferiores en calidad, pero de admirable y cuidadosa presentación en artísticos y perfectos envases, cómodos en su apertura y en la extracción del contenido. Factor tan secundario en realidad rebaja á segundo término en los mercados americanos á nuestras superiores conservas de frutas, hortalizas y pescados, y debe ser estudiado con la mayor atención por los fabricantes de España.»

¿No es verdaderamente lamentable esto, señores? ¿No debemos todos, por patriotismo, secundar la labor de nuestros representantes en el extranjero?

Yo así lo creo, y aunaría mis esfuerzos á los que realicen los demás, no sólo por considerarlo patriótico, sino porque, resultado de mi afición y entusiasmo, «siento» cuanto se relaciona con nuestra expansión comercial, ya que desde hace tiempo convivo con los órganos que la impulsan.

*

¿Qué deberá hacerse ó qué elementos habrán de ser tenidos en cuenta para la más perfecta presentación de un producto, y, por tanto, cómo y de qué manera deberá ser su embalaje?

.....

Deseando lograr fuentes informativas recientes que nos proporcionen datos en el problema de los envases, hemos encontrado un modesto al par que interesante volumen, que de momento satisface nuestra necesidad y nos sirve como punto de orientación. Hacemos referencia á la obra «Les produits de vos marques», de Armand Jourdain, publicación editada por las Casas G. M. Rovisse y Nierstasz, de París y Lieja, respectivamente.

Bajo cuatro aspectos generales considera Jourdain el enunciado que interrogativamente hemos establecido.

a) Naturaleza y forma del embalaje. b) Calidad y peso. c) Etiquetas. d) Cierre.

Para no fatigar á las personas que tengan la amabilidad de leernos, dividiremos nuestro trabajo en dos partes, ocupándonos hoy de los extremos a) y b), dejando para el próximo día lo referente á las etiquetas y el cierre de los envases.

PUNTO A

Es indudable y de sentido común que en la naturaleza y forma del embalaje existen circunstancias modificativas, y que, por tanto, aconsejan la diversidad de aquél, según el producto que hayan de contener.

Así vemos que para las conservas vegetales y de pescados se adopta el bote de hojalata soldado, y para las de frutas, el frasco de cristal, y para otras, envases muy diversos y difícil de enumerar cuando se tiene una frágil memoria.

Respecto á este punto puede hacerse una observación. El envase debe tener una forma práctica, de adaptación conveniente al fin á que se destina, no perdiendo nunca de vista estas dos cosas:

Primera.—En igualdad de condiciones, el consumidor elegirá siempre aquel producto cuyo envase sea susceptible de una segunda aplicación. Es natural y lógico.

Segunda.—La forma del embalaje, además de práctica, debe ser *sui géneris;* es decir, susceptible de producir fácilmente en el comprador la imagen retentiva de aquél.

Jourdain cita como ejemplo de caso práctico uno bien sencillo y conocido de todos. El de esos pequeños tinteros, generalmente ordinarios y de precio muy reducido, los cuales, por la amplitud de su base impiden se vierta el líquido que contienen, y con la ranura que poseen para colocar la pluma evitan el que ésta tenga que ser depositada en lugar que pueda mancharse.

Respecto á la facilidad para producir la imagen retentiva nunca se nos olvidan esas latas de conserva de piñas—extranjeras, por cierto,—que tienen litografiado un pavo real. Yo ignoro el nombre del fabricante; pero sé que pidiendo el *pavo real* siempre me haré con el producto indicado.

PUNTO B

Cada mercado tiene sus gustos. Y no sólo difieren estos gustos según se trate de uno ú otro país, de Europa ó América, de Africa ú Oceanía, sino que es aplicable asimismo á las diferentes regiones, provincias ó departamentos que marque el régimen administrativo de cada nación.

Esto nos lleva á una consecuencia inmediata y á la que ya en trabajos anteriores hemos hecho referencia. Para cada mercado que se trate de conquistar hay que hacer un estudio. Y no un estudio difuso, sino amplio y profundo. Esto es aplicable en términos generales á todas las circunstancias que concurren para conseguir aquel fin; por lo tanto, también tiene su objetivo en lo referente á los envases, ya que esta materia es una parte de aquel todo.

Habrá, pues, que ponerse al corriente de las costumbres y deseos del cosnumidor y, con arreglo ellos, sobre los principios sentados anteriormente escoger la forma del envase.

Y ahora que hablamos de esta necesidad, nos viene á la imaginación uno de los varios casos que respecto á esta cuestión citaba hace años la interesante revista «L'Esportazione Italiana». Dice así:

«Los ingleses proveían de calzado el mercado de la Trinidad. Parece que los indígenas de dicho país tienen los pies planos y, por tanto, las formas inglesas no eran las más adecuadas para ellos. Esto no obstante, los productos ingleses quisieron imponérseles.

Vinieron los alemanes y se apresuraron á fabricar el calzado según la conformación del pie de los indígenas. Desde entonces los ingleses no les venden un solo brodequín.»

Aunque la reducción del volumen del embalaje aumenta el precio de venta del producto—según Jourdain significa un suplemento de embalaje (dos botes pequeños cuestan más que uno grande) un aumento en los gastos de transportes y derecho de Aduanas (muchas mercancías pagan p. b) y un aumento en el coste de la mano de obra (por efecto de una doble manipulación)—es muy conveniente establecer una escala gradual de cabida de envases, en forma de progresión geométrica, cuya razón sea dos. Si se determina la cabida superior del envase, se establecerá la progresión citada en forma descendente; si se establece la cabida ínfima, se formará la progresión en sentido ascendente. Por ejemplo: Al envase cuya cabida sea de dos kilogramos, seguirá otro de uno; á éste, uno de 500 gramos, otro de 250 y un último de 125.

Esta medida tiene por objeto hacer asequible el producto á las necesidades y medios económicos del consumidor.

Resumiendo lo que va dicho, podemos consignar: la naturaleza y forma del embalaje requiere el previo y detenido estudio de las costumbres y gustos imperantes en el mercado á que se destina el producto. La cabida y peso del envase al lanzar un producto al mercado deben ser siempre en cantidades mínimas, para facilitar la difusión de aquél.

*

Hemos procurado hacer algunas indicaciones, que de algo puedan servir cuando se trate de conquistar un nuevo puesto en la concurrencia mundial. Ignoramos si lo habremos conseguido. Pero abrigamos la esperanza de que, por el pronto, habremos conquistado algún nuevo adepto á este interesante problema de los embalajes, problema que es á la vida de todo comercio de exportación lo que á la del ser orgánico el líquido incoloro, inodoro é insípido que químicamente encarna la fórmula H. O. El agua.

MARTIN DE PAUL.

(Oficial de Secretaría de la Cámara de Comercio.)

Madrid, julio, 1913.

POR LA PRIMERA VEZ EN DIEZ AÑOS ESTOY LIBRE DE DOLORES

Maravillosa prescripción gratis.

Un lector de París escribe: «Cuando obtuve un alivio tan rápido, dije á mi mujer que si al terminar la semana continuaba exento de dolores, escribiría á los periódicos, á fin de que otras personas lo conozcan. Ahora tengo la seguridad de estar curado, y esto es después de haber sufrido dolores atroces por espacio de diez años, noche y día. Lástima que no hubiera conocido antes el remedio. Estoy seguro que esta receta puede curar cualquier dolor de Neuralgia, Neuritis, Ciática, Lumbago, Dolores de Cabeza, Jaquecas, etcétera. Ningún caso podría ser peor que lo que fué el mío.»

He aquí esta prescripción: pedid al boticario más cercano 10 gramos de Kephaldol, en forma de 20 pastillas comprimidas. Dos pastillas tomadas en seguida os librarán inmediatamente del dolor. El remedio es inofensivo en absoluto, aunque su acción sea tan rápida.

La cuestión del pan

Al pueblo de Madrid.

El Sindicato de Panadería de Madrid, que ha guardado imparcial silencio en la injusta campaña que contra él se viene haciendo en mitines, hojas clandestinas y Prensa tendenciosa, se ve obligado, para evitar posibles extravíos en la opinión, á poner en conocimiento del público consumidor lo siguiente:

Que cumpliendo el bando de la Alcaldía presidencia, por el que se ejecuta un acuerdo municipal, en cada tahona hay á disposición del comprador un peso contrastado, y, por lo tanto, nadie, sino el que así lo quiera, puede salir de la tahona sin llevar la cantidad de pan exacto que ha comprado.

A la Casa del Pueblo.

Las mermas involuntarias en la elaboración del pan son inevitables, como saben los obreros panaderos.

Las voluntarias no pueden realizarse sin la complicidad del mismo obrero.

El Sindicato de Panadería de Madrid admitirá en sus fábricas y pagará su jornal á todo obrero, pertenezca ó no á la Casa del Pueblo, que haya sido despedido porque su patrono le induzca á cometer fraude en la elaboración del pan.

Si el obrero es verdaderamente honrado, deberá despedirse de la tahona y ponerlo en conocimiento de la autoridad tan pronto como le sea propuesto el fraude por el patrono.

Al Gobierno de S. M.

El Sindicato de Panadería ha pagado por falsas denuncias hechas ante los Juzgados municipales una exorbitante cantidad.

La falsa denuncia se hacía por el siguiente procedimiento:

Un obrero de la Casa del Pueblo (el mismo siempre en el mismo distrito) compraba una pieza de pan; violentamente se negaba á que el pan comprado se le pesara en la tahona, hasta el punto de huir rápidamente del despacho sin atender á los requerimientos del dependiente ó del patrono. El obrero, fuera ya de la tahona, pesaba el pan en otro establecimiento industrial, y si el peso era completo, valiéndose de procedimientos que ya todos conocemos, lo reducía de peso, y entonces formulaba su denuncia, con carácter doble, ante el teniente alcalde y ante el juez municipal.

Es decir, que el público, á cuyo llamamiento se apela para crear alrededor de nuestro gremio una atmósfera insana, no ha producido ni produce en la actualidad **ni el uno por mil** de las denuncias formuladas.

Han sido solamente los obreros de la Casa del Pueblo, que persiguen un fin, á nuestro juicio, reprobable.

Ante la inmoralidad de que una denuncia falsa, por su apariencia de verdadera, fuera castigada al mismo tiempo por dos autoridades distintas, suscitamos la competencia de jurisdicción ante el gobernador civil de la provincia, competencia de la que se ha hablado hasta ahora con un gran desconocimiento de lo que es su trámite y de lo que puede ser su resolución.

Sea cual fuere la opinión personal del señor Presidente del Consejo de ministros que de poco tiempo á esta parte recibe casi á diario á una Comisión de la Casa del Pueblo para hablarle de este asunto, debemos hacer constar:

1.° Que el gobernador civil, de acuerdo con nuestra petición, ha requerido de inhibitoria á los Juzgados municipales, fundando en derecho su requerimiento, y no creemos que al Sr. Alonso Castrillo, magistrado que fué de lo Contencioso, se le haya olvidado interpretar el Código penal.

2.° Que dos consejeros de Estado han informado de acuerdo con el requerimiento del gobernador.

3.° Que el ministro de la Gobernación entiende igualmente que la competencia debe resolverse á favor de la Administración municipal, y tampoco creemos que al Sr. Alba se le haya olvidado interpretar las leyes.

4.° Que el Sr. Barroso, ministro de Gracia y Justicia á la sazón, consideró la competencia entablada merecedora de un detenido estudio, y es posible que, de no haber cesado en sus funciones, hubiera estado de acuerdo con el ministro de la Gobernación; y

5.° Que aun en el caso de que el actual ministro de Gracia y Justicia al resolver no lo hiciera de acuerdo con el de la Gobernación (supuesto que dudamos), por absoluta necesidad de trámite la competencia tendría que resolverse en Consejo de ministros, y no por el Presidente del Consejo.

Nos convenía restablecer la verdad de los hechos. Ahora no nos toca más que esperar con mayor templanza que nuestros adversarios la resolución del Gobierno, que no cederá, sin duda, más que ante estímulos de estricta justicia.—*La Junta directiva del Sindicato de Panadería de Madrid.*

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, después de recibir en su domicilio las visitas de los ministros de la Guerra, Estado, Gracia y Justicia é Instrucción, se trasladó á su despacho oficial de la Presidencia, en donde habló con los periodistas.

Confirmó á éstos que el viernes por la mañana se celebrará Consejo de ministros, que el mismo día por la tarde emprenderá su viaje á San Sebastián y que á estas playas llegará el Rey el domingo próximo.

De Tetuán, según el Presidente, no hay nuevas noticias.

Habló después el Presidente del Consejo, con ocasión de preguntas que le hicieron los reporters, y á las que contestó aquél muy gustoso, de la competencia suscitada sobre si en las faltas de peso de pan han de entender como hasta aquí los Juzgados municipales ó han de pasar á conocimiento de los tenientes de alcaldes.

No ha podido estar más explícito en este asunto, que tanto interesa al vecindario, el señor conde de Romanones.

Este ha dicho que cuantos juicios se han adelantado acerca de la forma en que haya de ser resuelta dicha competencia son aventurados, afirmando que ha encarecido del ministro de Gracia y Justicia, en cuyo departamento se encuentra aquélla, que la despache en seguida y que será competencia que él estudie muy detenidamente para resolverla por sí mismo, y que la resolución que adopte será seguramente la más provechosa para los intereses del público, entendiendo que proceder así es resolver en justicia.

Ha negado el Presidente que haya conferenciado con el alcalde ni que piense hacerlo para tratar de reformas como la de la prolongación de la Castellana entre otras, añadiendo que á su juicio las mejoras que de momento importan más á Madrid son llevar á cabo las obras de la Gran Vía y terminar las del Matadero.

Respecto de estas últimas declaró que desde que en el año 1893 fué delegado en el Matadero, opina que mientras no haya Matadero nuevo no habrá medio de poner término á los abusos en el abastecimiento de las carnes, aparte de lo que con ello haya de ganarse en lo tocante á higiene.

Hizo la afirmación de que mientras él sea Presidente del Consejo no se tomará medida ninguna encaminada á la realización de la obra primera, porque en la medida de cuanto dependa de su acción la evitará.

EL ESTADO DE LAS CARRETERAS

Lo que dice Gasset

Las quejas por el deplorable estado de las carreteras son generales y continuas.

En cartas particulares, en oficios de Corporaciones, las recibimos todos los días. Los diputados se dirigen incesantemente al ministro de Fomento en ruego de que se repare tal carretera ó tales carreteras de su distrito, porque «el tránsito es absolutamente imposible».

Ha poco me recordaba el duque de San Pedro cómo en la vega granadina el agricultor no puede en muchos trozos transportar la remolacha por las carreteras, sino á campo traviesa. Ayer me favoreció con su visita el Sr. Urzáiz, el cual reclamaba porque la carretera de Vigo á Bayona es «una vergüenza administrativa». Se invierten cuarenta y cinco minutos en recorrer en automóvil 15 kilómetros; con gran dificultad circulan carros y coches.

En una palabra, el clamoreo, ahora como siempre, se escucha en todo el país.

Conviene que ante esas quejas oiga y sepa el país lo que ocurre.

Es importantísimo, porque afecta al comercio, á la agricultura, á la industria; porque en la parte que se refiere al turismo automovilista, no hay que ver sólo el lujo de los ricos, sino las ventajas que ese costoso deporte supone para los pueblos; porque uno de los factores que se toman hoy en cuenta para juzgar la administración de los países cultos es el estado de sus caminos.

Pues bien, lo que ocurre en esta materia es:

1.° Que nos empeñamos en construir más carreteras que las que corresponden á nuestra riqueza. Francia, país cinco veces más rico, tiene 36.000 kilómetros, y nosotros 44.000.

En cambio, Francia cuenta con 700.000 kilómetros de caminos vecinales, y España unos 20.000.

En relación con este primer extremo, ¿qué importa hacer? Es bien sencillo: pocas carreteras y muchos caminos vecinales. Hay diputados que prefieren para su distrito la carretera, y es natural, no cuesta nada á los pueblos y es vía más ancha y mejor. Sí, efectivamente, es natural; pero es pernicioso el sistema porque no hay fuerzas económicas ni para construir ni para conservar un número de kilómetros que ni los pueblos más ricos tienen.

De ahí la necesidad de insistir, como insistiré ante el Parlamento, de limitar las carreteras y de dar impulso á los caminos vecinales hechos en colaboración con las comarcas. Ayúdate, que yo te ayudaré, debe decir el Estado.

Segunda causa del mal. El año 1883 teníamos 21.000 kilómetros de carreteras, y para su conservación 20.000.000 de pesetas. Hoy con doble número de kilómetros, es decir, con 44.700, disponemos de los mismos veinte millones doscientas mil pesetas para conservación.

¿Cabe mayor absurdo que duplicar los kilómetros y mantener la misma dotación para conservarlos? Yo creo que no, y claro es que por el camino del absurdo llegamos á estos verdaderos desastres administrativos de haber gastado más de mil millones de pesetas en carreteras para tenerlas en buena parte inservibles.

Limitemos las carreteras; construyamos rápidamente el mayor número posible de caminos vecinales (para librar de incomunicación á más de 4.000 pueblos), y llevemos al presupuesto la cantidad «verdad» para conservar las carreteras y los caminos vecinales.

Obtenida esta cifra «verdad», toca al ministerio de Fomento y á los ingenieros á sus órdenes lograr un máximum de rendimiento del dinero que se destine á ese fin, y con otras medidas auxiliares, como el ancho de las llantas de los carros, etc., se podrá colocar la viabilidad en España en condiciones normales europeas. Entonces vengan las reclamaciones de los diputados, que serán perfectamente justificadas si los ministros de Fomento no han puesto remedio á un daño tan evidente y tan grave.

El mayor competidor

Si preguntamos á un comerciante quién es su mayor competidor, dirá fulano ó zutano.

Esto no es lo cierto, si administra su negocio con el cajón abierto, pues éste le hace la competencia mermandole gran parte de sus beneficios, que pierde por errores, olvidos y filtraciones.

Una registradora «National» evitará tan peligrosa competencia.

Informes gratis; Preciados, 11.

CASA DE LA VILLA

La petición de los ciegos.

Refiriéndose el alcalde, Sr. Vincenti, á la petición de los ciegos que publicamos en otro lugar, ha manifestado que permitirá que circulen por las calles de la capital grupos de ciegos que formen orquestas para implorar la caridad; pero que no consentirá los músicos solitarios que se estacionan en una calle, molestando al vecindario, como tampoco permitirá que las orquestas que formen los ciegos se detengan en la vía pública más que el tiempo necesario para interpretar una obra musical.

Reunión de técnicos.

El alcalde ha reunido á los ingenieros y arquitectos municipales, asistiendo los jefes de los servicios de Vías públicas, Fontanería, Limpieza y Jardines, para ocuparse de las mejoras que urge introducir en los diferentes servicios municipales.

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Melilla, Ceuta Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

UNA RIÑA

En la calle de Don Juan de Austria, número 5, reñían Estrella Trillo y Rita Gordo.

Medió en la discusión un hermano de Rita, llamado Mariano, que trató de apaciguarlas, y cuando todo parecía terminado, Mariano se sintió herido.

Era que el cuñado de Estrella, Antonio Fernández Armendáriz, que había oído las voces, acudió á defender á su cuñada, y suponiendo que reñía con Mariano, agredió á éste con una navaja, infiriéndole una herida en la región axilar.

Varios vecinos separaron á los contendientes, hasta que intervino una pareja del Cuerpo de Seguridad, que detuvo al agresor y condujo al herido á la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia calificaron las lesiones que padecía Mariano de pronóstico reservado.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghoust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

Festejos populares

La kermesse patriótica.

Patrocinado por el diario «La Tribuna» se celebrará en esta espaciosa y elegante kermesse de la plaza de España un gran baile artístico de clásicos mantones de Manila.

Todas nuestras bellas artistas del arte lírico y de varietés acudirán esa noche al castizo festival luciendo su donosura y gentileza con el adorno del clásico mantón.

A este gran baile, que se celebrará en beneficio de nuestros enfermos y heridos de Africa, quedan invitados todo el pueblo de Madrid, autoridades civiles y militares y Prensa madrileña.

La entrada de señora será gratis llevando mantón de Manila, mantilla ó prendido de flores en la cabeza.

La Comisión organizadora ha contratado un excelente servicio cinematográfico, que se inaugurará en breve.

La «kermesse» de Chamberí.

En el amplio solar de la calle del Cardenal Cisneros se celebrará una gran *kermesse,* cuyos ingresos se destinan al socorro de los pobres del populoso barrio que lleva aquella denominación. La inauguración de la fiesta se celebrará el día 30 del corriente, á las nueve de la noche, y continuará los miércoles, sábados y domingos del próximo mes de agosto.

La Comisión organizadora cuenta con valiosos regalos, hechos por las más distinguidas personalidades.

El elemento joven de la barriada, que presta con entusiasmo su concurso, se ha organizado con el fin de hacerlo más eficaz, y prepara brillantes veladas, de gran novedad, que serán, seguramente, el encanto de cuantas personas concurran á la benéfica fiesta.

Dicha fiesta será amenizada por treinta profesores pertenecientes á la aplaudida Banda municipal.

La kermesse de los ferroviarios.

El día 2 del próximo agosto se inaugurará la kermesse de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, en el solar de la calle de Atocha, número 115, propiedad de esta benéfica Sociedad.

Este grandioso festival, para cuya tómbola han hecho donación de artísticos y valiosos objetos en cantidad innumerable el Rey (presidente honorario de la Sociedad), la grandeza de España, los socios protectores que militan en la política, los directores y alto personal de las Empresas ferroviarias, el comercio de Madrid y provincias y sus familiares de asociados, será sin duda alguna una de las mejores que se celebren en Madrid.

La Comisión organizadora no ha economizado gasto alguno para que los servicios reunan las mejores condiciones, y espera del público madrileño responda á los desvelos que se ha impuesto.

Esta kermesse continuará en los días 3, 6, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17 y 20 de agosto. En esta última fecha se rifarán diez objetos de los de mayor valor, regalos de S. M. el Rey, directores de las Compañías y presidente de la Asociación, D. Andrés Caamaño.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola**, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

(c) Ministerio de Cultura

La cuestión del juego

Los presidentes de algunos casinos y círculos de recreo de Madrid han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para conocer su actitud después de las declaraciones de aquél, que ha publicado la Prensa respecto al juego.

El Sr. Alba les indicó que se ajustaría su conducta en un todo con el espíritu de lo manifestado á la Prensa.

Los presidentes indicados expusieron al ministro los perjuicios que la medida ocasionaba á dichos círculos, pero que no obstante estaban dispuestos á facilitar la acción del Gobierno cumpliendo la prohibición.

Refiriéndose después el Sr. Alba á la anterior entrevista, dijo que ayer mismo había dado las órdenes más terminantes para que no se jugase en ninguna provincia, especialmente en Barcelona, donde se ha hecho mayor campaña contra el juego.

Un periodista le preguntó si la prohibición de jugar alcanzaría también á San Sebastián, y el ministro contestó que absolutamente á todas las provincias sin excepción de locales.

*

Respecto á la campaña emprendida por el Gobierno contra el juego, dice el conde de Romanones que perseguirán en ella con toda energía, lamentando mucho los perjuicios que aquélla pueda ocasionar á algunas poblaciones, como San Sebastián.

El juego estaba basado en un sistema de tolerancia, y por consiguiente, á veces, como en la ocasión presente, tiene que convertirse en intolerante, atemperándose á las circunstancias.

Yo—añadió el Presidente—soy enemigo de la reglamentación del juego, porque ésta tiene un aspecto poco moral; pero veo que no vamos á tener más remedio que llevar el asunto á las Cortes, y que éstas resuelvan.

Soy un hombre que defiende sus convicciones; pero cuando me demuestran que estoy equivocado, reconozco siempre mi error.

UN HERIDO GRAVE

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado esta tarde Andrés Jiménez Torres, de treinta y nueve años, casado y habitante en la Cuesta de las Descargas, núm. 7, piso tercero.

A lo que parece, momentos antes el herido, al pasar por la calle de San Bernabé encontró á un barbero conocido suyo.

El barbero, llamado Francisco, le detuvo y en forma violenta le exigió el pago de una pequeña cantidad que Jiménez le adeudaba por servicios de su oficio.

Jiménez, molestado por los calificativos que el barbero le aplicaba, perdió la serenidad y replicó diciendo:

—Pues ya que quieres cobrar, toma.

Al mismo tiempo le dió un fuerte puñetazo.

El barbero se echó mano al bolsillo, y sacando con rapidez una navaja, se precipitó sobre Jiménez y le infirió una herida en el brazo derecho.

Los guardias y transeuntes intervinieron en el suceso y condujeron al herido á la mencionada Casa de Socorro.

El barbero ha sido detenido.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Ortiz.

Gregorio Macedo López, domiciliado en la calle de Margaritas, núm. 8, fué curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que según manifestó se la había causado un tal Benito, dándole un palo.

Benito fué detenido.

—El ebanista Mariano Beltrán Martín, se clavó una astilla en la mano izquierda, trabajando en un taller de la calle del general Martínez Campos.

—También fué asistido Victoriano Mota, de diez y nueve años, que sufrió lesiones de pronóstico reservado, trabajando en la calle de Manuel Silvela, núm. 10.

UNIVERSIDAD

Doctores Tena y Silva.

En la huerta llamada La Campaña se hirió en el brazo derecho, trabajando, el jornalero Mariano Tuñón Pozo, de cincuenta y seis años.

—Eulogio Marcel Ruiz, de sesenta años, se cayó casualmente en la plaza de Santo Domingo, dislocándose el hombro izquierdo.

BUENAVISTA

Doctores San Pedro y Moreno.

En la calle de López de Hoyos, núm. 15, se cayó de una escalera el obrero Alfonso Martín Casado, que se causó una herida en la cabeza.

—Al apearse de un tranvía en la calle de Serrano, se cayó el empleado Ricardo Moreno Rosa, de cuarenta y cinco años, ocasionándose una contusión de segundo grado en la pierna derecha y erosiones en la cara.

LATINA

Doctores Herrero y Araco.

Antonia López, de veintinueve años, planchadora de oficio, fué agredida por una compañera de trabajo llamada Francisca Díaz, con quien cuestionó en la Ronda de Segovia. Tuvo que ser curada de contusiones y erosiones.

—En la Costanilla de San Andrés regañaron Daniel Torres é Irene Ruiz. Esta resultó con lesiones leves.

—Un carpintero llamado Lucio G. fué curado de heridas en diversas partes del cuerpo, que se produjo al caerse, á consecuencia de la borrachera que tenía.

El timo del «esquinazo».

En una tienda de carnes saladas de la calle de Hortaleza dió un timo de varios hermosísimos jamones un conocido *rando*, que es *especialista* en el procedimiento del timo del «esquinazo», que consiste en hacerse acompañar por un dependiente para pagarle, y ya en la calle, apoderarse de lo comprado, dándole *esquinazo*.

Francisco Cila, que así se llama el timador, había robado por el mismo procedimiento una cesta de huevos en una tienda de ultramarinos de la calle de San Joaquín.

Vendió los jamones á un tendero de la calle del León en 96 pesetas, y cuando iba á vender los huevos fué detenido.

Por tener sueño pesado.

Anacleto Ventura, de cuarenta y un años, cargador de la estación de Goya, sentóse en uno de los bancos de la Cuesta de la Vega, quedándose dormido.

Cuando despertó le habían robado el reloj y algún dinero.

Como presuntos autores fueron detenidos tres sujetos que merodeaban por aquellos contornos.

Accidente del trabajo.

En la fábrica hidroeléctrica establecida en la calle de Mazarredo, el montador de máquinas Ernesto Hetzschold se cayó de una escalera, causándose conmoción cerebral y graves contusiones en el vientre.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio (sucursal) y trasladado al Hospital Provincial.

Herido grave.

En el Hospital Provincial ingresó anoche Francisco Zayas Bruel con una herida grave en la región inguinal, que se produjo cargando un carro de mies en el pueblo de Carboneros.

ALCANCE POLITICO

No ha podido por menos de causar sorpresa en el ministerio de la Guerra una carta que un estimado colega publica de Larache, en la que se habla de la poca atención que se ha dispensado á las peticiones formuladas por el general Fernández Silvestre.

Nosotros hemos tenido ocasión de leer cartas de éste al señor ministro de la Guerra, una de ellas con fecha 23 del corriente, en las que expresa el general Fernández Silvestre su sincero reconocimiento al ministro por la confianza que le otorga, y sobre todo por el envío de cuanto constantemente le pide para hacer frente á la campaña.

*

En la reunión que el viernes próximo tendrá el Consejo de Protección á la Industria nacional, se tratará de la petición que formulan algunos mineros de hulla para que se suspenda la liquidación y pago de las primas de exportación á aquellos barcos que, procedentes de puertos extranjeros, traigan hulla á España.

*

El Presidente del Congreso visitó esta tarde al jefe del Gobierno en su domicilio para despedirse, pues piensa salir pasado mañana para el extranjero.

*

El ministro de Hacienda, hablando con el Presidente del Consejo de la baja que han experimentado hoy los valores, dijo que se atribuye á la huelga de Barcelona.

La baja se inició en Barcelona, secundándola Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para Biarritz, donde veraneará, la distinguida señora doña Teresa Laportilla de Lemonnier.

La acompañan sus tres preciosos niños y su señor padre político, el distinguido ingeniero D. Leopoldo Lemonnier.

Feliz viaje.

Si después de las comidas tomáis una copita del Jugo Winn, nunca sufriréis del estómago.

Durante los meses de verano continúa abierta la consulta de enfermedades de la vista en el Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20 dupld.°

Los obreros peluqueros barberos convocan á socios y no socios á junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente, á las diez de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

ULTIMA HORA

Huelga en una fábrica.

GRANADA. (Miércoles, tarde.) En la fábrica de pólvora se declararon en huelga los obreros.

Piden que sean admitidos sus compañeros Romualdo Guerrero y Avelino González, que fueron despedidos, y la jornada de ocho horas.

También desean que solo trabajen los obreros asociados.

Visitaron al gobernador civil, entregándole las conclusiones que ellos acordaron.

Los jefes de la fábrica consideran inaceptables dichos acuerdos de los obreros.

Conferenciaron los dueños de la fábrica con el gobernador militar.

Por la tarde se reunirán los obreros para adoptar acuerdos.

El juego.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha conferenciado el gobernador con los presidentes de los Círculos del Liceo, Ecuestre, Cazadores y algún otro aristocrático, respecto al juego, y les ha manifestado que no tolerará se juegue poco ni mucho, y le han ofrecido respetar su orden.

Entiende el gobernador que es cuestión de dignidad, y ha ofrecido solemnemente que mientras esté en el Gobierno no se jugará en Barcelona.

Accidente en una mina.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, á las ocho, ocurrió un desagradable accidente en la mina «Zarza», propiedad de la Empresa Tharsis.

Los obreros trabajaban en una trinchera de la contramina, desprendiéndose un enorme bloque que sepultó á varios obreros.

Murieron por consecuencia de la catástrofe los obreros Juan Marín Marqués, Tomás Berrero Aldón y Andrés Marqués.

Resultó herido grave el obrero Juan Trigo Martín.

La huelga de Barcelona

Más paros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La huelga de obreros del arte fabril ha aumentado de un modo notable desde poco antes del medio día.

Grupos de hombres y mujeres se presentan en las fábricas, no sólo de tejidos é hilados, sino de otras manufacturas, exigiendo que cesen los trabajos.

Como hemos dicho, en algunas lograron su objeto, y en otras consiguieron sólo promesas de que después del medio día no reanudarían el trabajo.

La huelga iniciada en la barriada de Sans descendió á las fábricas del interior de Barcelona, parte inmediata al Paralelo.

Simultáneamente se corrió á las barriadas de Gracia y San Martín de Provensals.

Las Comisiones que excitaban á la huelga no eran muy numerosas. Se componían de algunas mujeres y hombres.

Con ellas iban mujeres y niños á regular distancia.

Las Comisiones sólo actuaban cuando no hallaban resistencia y no había agentes de la autoridad.

A la hora de reanudar los trabajos por la tarde, tenemos noticia de que la huelga comprende en total 64 fábricas.

De todas ellas, las más notables son La España Industrial, con 1.200 obreros; la de Batlló, con 500; la de Saladrigas, con 900, y otras por el estilo.

En conjunto, los obreros que han dejado de trabajar esta mañana y esta tarde son 7.400.

En muchas fábricas los obreros se han visto obligados á holgar ante el temor de ser agredidos á la salida.

Por la misma causa, en varias fábricas no han comparecido por la tarde gran número de obreros.

Incidentes.

En la calle de Puig Martí, barriada de Gracia, un grupo de mujeres y chiquillos, viendo que no les secundaban los obreros de una fábrica allí situada, apedrearon el edificio, rompiendo cristales.

Al acudir la Guardia Civil huyeron.

En la calle de la Virgen del Amparo, de la misma barriada, hubo iguales escenas, resultando rotos todos los cristales.

En la barriada de San Martín apareció un carruaje en el que iban varias mujeres. En el coche había un rótulo que decía: «¡Viva la jornada de nueve horas!».

El carruaje recorrió la barriada seguido de mujeres y chicos, vitoreando la huelga.

En la calle de Aribau fueron detenidas dos mujeres, de veintiuno y diez y siete años, y un hombre de treinta, que formaban parte de una de las Comisiones que excitaban á la huelga.

Al hombre se le ocuparon algunas hojas, en que se decía: «Compañeros: El Comité ha acordado el paro para hoy. ¡Energía!»

Llevaba el sello del Sindicato La Constancia.

Los patronos no conocen las bases.

Ninguno de los patronos en cuyas fábricas se ha declarado la huelga tienen aún noticia oficial ni oficiosa de la petición de mejoras formulada por los obreros.

Hay que recordar que las nuevas bases de trabajo redactadas por el Sindicato La Constancia sólo han sido presentadas á algunos patronos de diferentes comarcas de Cataluña y á uno de los Centros patronales, que es el Fomento.

Esta Sociedad no las quiso admitir por no ser Sociedad patronal.

Las Asociaciones de fabricantes no han recibido petición alguna.

Hablando con el gobernador.

El gobernador, al recibir á los periodistas, ha manifestado que la huelga se ha declarado sin previo aviso ni á la autoridad ni á los patronos.

Ha recordado que el presidente del Comité le dijo anoche, como por la tarde nos había dicho á nosotros, que La Constancia no había señalado aún la fecha de la huelga, y ha añadido que el presidente había desautorizado los siete casos de huelga registrados ayer en la barriada de Sans.

Dijo después el Sr. Francos Rodríguez que había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el conde de Romanones, á quienes había comunicado la extensión adquirida por la huelga y su importancia.

De Igualada.

Comunican de Igualada que se ha anunciado para el viernes la declaración de la huelga.

Precauciones.

Las precauciones gubernativas adoptadas por las autoridades continúan con un poco más de rigor.

En las barriadas de San Martín, Sans, Hospitalet y otras patrullan fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Frente á las puertas de las grandes fábricas hay parejas de la Guardia Civil.

En las Delegaciones se presta servicio extraordinario.

El gobernador, desde el amanecer, está cuidando de los menores detalles.

*

El señor conde de Romanones tenía esta tarde peores impresiones respecto á la huelga de Barcelona.

Esta parece que alcanza ya á 64 fábricas, holgando unos 8.000, la mayoría mujeres.

La actitud de los patronos no permite abrigar grandes esperanzas de arreglo.

El Presidente del Consejo desea que sobre esta huelga esté perfectamente informada la opinión, y á este efecto ha convenido con el ministro de la Gobernación en facilitar á la publicidad cuantas noticias reciba el Gobierno.

*

En Gobernación, cumpliendo lo dicho por el Presidente del Consejo, los informes facilitados confirman que la huelga de Barcelona tiende á generalizarse.

EXTRANJERO

Entrevista de Soberanos.

BERLIN. El Soberano noruego permanecerá aquí dos días.

Los dos días comerá con el Kaiser.

Buque averiado.

LONDRES. El paquebot «Lake Manitoba» ha llegado á Quebec, procedente de Liverpool, con una vía de agua.

Se produjo esta avería al chocar contra unas rocas, cerca de la isla Orleans.

«Match» de boxeo.

LONDRES. El día 6 de diciembre se celebrará un «match» de boxeo entre Carpentier y Wels.

Una Sociedad ha ofrecido 75.000 francos al vencedor.

El robo del collar.

LONDRES. Las autoridades inglesas han dado por terminadas las investigaciones que se practicaban acerca del robo del collar.

Han obtenido el convencimiento de que el robo se cometió en Francia.

¡Era falso!

BRUSELAS. El lingote de oro robado en la Exposición de Gante no tenía valor alguno. Era una imitación.

La situación de Méjico.

MEJICO. El Presidente Huerta, accediendo á las indicaciones de los Estados Unidos, ha prometido que se detendrá y se juzgará á los soldados que dispararon contra un yanqui.

Hablando con el corresponsal del *New York Herald*, ha declarado Huerta que no puede pacificar por completo el país porque carece de fondos y porque los banqueros europeos no se lo quieren facilitar si los Estados Unidos no reconocen al nuevo Gobierno mejicano.

La navegación aérea.

BERLIN. Se conocen ya algunos artículos del acuerdo francoalemán acerca de la navegación aérea entre ambos países.

Cuando un aeroplano alemán penetre en territorio francés hará señales de alarma y aterrizará lo antes posible.

Si no lo hiciesen así, se procederá contra ellos.

Las señales que lleven los aeroplanos han de ser muy visibles y llamativas.

El presupuesto.

PARIS. El Senado ha aprobado definitivamente en su sesión de hoy el presupuesto.

Dice «La Libre Parole».

PARIS. El periódico *La Libre Parole* dice que durante el verano habrá una crisis parcial que alcanzará á tres ministros.

Son éstos los de Guerra, Hacienda y Justicia.

Entrarán á desempeñar, respectivamente, los dos primeros ministerios MM. Millerand y Caillaux.

Concédese poca importancia á esta predicción.

Incendio.

PARIS. En una casa de objetos para viaje, en la calle de Luis Blanc, se ha declarado un violento incendio.

Las pérdidas se calculan en 100.000 francos.

Cañería rota.

PARIS. En el bulevard Davont se ha roto una cañería.

El agua ha producido algunos desperfectos.

La avería ha sido arreglada por los bomberos.

Un «chauffeur» honrado.

PARIS. Un rentista que alquiló un automóvil se dejó olvidado en él un maletín que contenía 10.000 francos en oro y 15.000 en alhajas.

El *chauffeur* que lo recogió lo ha devuelto inmediatamente.

Diez y ocho mil perros tuberculosos.

PARIS. Se ha celebrado la sesión de clausura de la Academia de Medicina.

En ella se afirmó que hay en París 18.000 perros tuberculosos.

El conflicto balkánico

Hacia la paz.

BUCAREST. En los Círculos políticos se confía mucho en el resultado de la Conferencia que va á empezar.

Se cree que todos ayudarán á Turquía en sus propósitos conciliadores.

También se espera que se procurará evitar la revisión de los acuerdos por las Potencias.

Esto sería muy peligroso para la paz, por los incidentes que podrían surgir.

El Rey Carlos ha recibido al ministro de Turquía.

Créese que esta entrevista ha tenido gran importancia.

La actitud de Rusia.

SAN PETERSBURGO. El Presidente del Consejo ha conferenciado extensamente con el Emperador acerca de la cuestión balkánica.

Con el mismo objeto se reunirá hoy el Consejo de Ministros.

Se ocupará de la cuestión de las fronteras, y sobre todo de la suerte que ha de correr Andrinópolis.

Dice Alemania.

BERLIN. El Gobierno alemán, en las comunicaciones que dirige á las Potencias, persiste en mantener la idea de las peticiones colectivas cerca de Constantinopla.

Bulgaria, disgustada.

SOFIA. El Gobierno búlgaro está muy disgustado con la conducta observada por los cónsules de Andrinópolis, los cuales felicitaron á los turcos por haber entrado en dicha población.

Una visita.

BERLIN. El Kaiser visitará al Archiduque heredero de Austria en el próximo otoño.

AVISOS UTILES

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia

es la

HARINA lacteada NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

Durante los Calores

tome Vd. algunas gotas de

AGUA de los CARMELITAS

BOYER

en un poco de agua muy fresca.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y habrá solemne función al Titular á las diez, predicando el padre Félix de la Santísima Trinidad; por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Ignacio de Loyola

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 31.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—9,30 (sencilla), Entre doctores.—10,45 (doble), La fuerza bruta y Puebla de las mujeres.

GRAN VIA.—De 7 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo y notables estrenos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días gran sección de cinematógrafo y estrenos y variación de programa.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5,30 á 1.—Jueves, matinée infantil.—Martes y viernes, funciones populares.—Notables estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, gran moda. Jueves, matinée infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

BUEN RETIRO.—9,30, Conciertos diarios por la Banda Municipal y banda de Ingenieros.—Grandes atracciones de varietés.—Martes y viernes de moda, una peseta, y el impuesto á cargo del público.—Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos, incluídos todos los impuestos.

SALON MADRID.—Todos los días, de 7,30 á 12,30, Grandes secciones de cinematógrafo y varietés. Estrenos y cambio de programa diario Atracciones de primer orden.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde á 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

MAGIC PARK. (Paseo de Rosales y calle de Ferraz.)—De 6,30 de la tarde á 1 de la noche.—Elegante parque de recreos.—Gran cinematógrafo.—Plataforma de la risa. Laberinto chino.—Carroussel.—La débacle, etc.—Los viernes tardes de los niños, costando la entrada 30 céntimos.—Los lunes, noches elegantes, entrada 1 peseta.—Los demás días, 60 céntimos, incluído todo impuesto.

SALON DORE.—(Alocha, 60, y Santa Isabel, 3.)—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.

Próximamente, El trapero de París.

CINEMATOGRAFO ATOCHA.—Todas las noches, de 9,30 á 12,30, Gran sección de cinematógrafo.—Conciertos por la banda del regimiento de Asturias.

POLO NORTE.—Todas las noches, Gran sección económica con rifa de una moneda de oro de 20 francos.

CIUDAD LINEAL. — KURSAAL. — Continuación del Campeonato del mundo de lucha grecorromana todas las noches, á las 11.—Diariamente, desde las 7,30 de la tarde, secciones de varietés, cuplé repertorio.—Más de veinte recreos diferentes.

CINEMA X.—De 5,30 á 12,30, Sección única de cinematógrafo con escogido programa.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, tiroquete americano, tiro al blanco, etc.—Varietés: Hermanas Latinas, Cecilio Navarro, Rafael Arcos y Ernesto Folleré.

MADRILEÑO. — Sección doble de 5 á 1, con las atracciones Cire, Ivon, Pepita Dávila, Juanita Garacoz, Julita Meri, Balbino Valverde, Lisa de Garzael y debut de Estrella Madrileña y Charito.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña).—Todas las noches, de 6,30 á 12,30, Gran sección de cinematógrafo.—Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores.—Los jueves y domingos, á las 6,30, grandiosas funciones y regalo de juguetes á los niños.

CINEMA-CHANTECLER (plaza del Carmen, 8).—Todos los días, gran sección continua de cinematógrafo desde las 6.—Los lunes, gran gala.—Los jueves, gran moda.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 5 á 12,30, Cinematógrafo.—Proyecta cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos extraordinarios lunes y jueves.

KERMESSE PATRIOTICA A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE LA GUERRA DE AFRICA.—(Plaza de España.)—Diariamente, á las diez de la noche, festivales, bailes y tómbola benéfica.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

CATARROS CRÓNICOS

"LA ALISEDA"

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA. COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.° DE SEPTIEMBRE.

BALNEARIO DE LA ALAMEDA

GUADARRAMA

TEMPORADA OFICIAL, 1.° DE JULIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Las que más curaciones hacen de las enfermedades de las vías urinarias, cólicos nefríticos y biliares, reúma gotoso, dispepsia, malas digestiones y enfermedades del artritismo.

GRANDES REBAJAS

Servicio de comedor.—Desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8.
Hospedaje.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, desde 1,50 en adelante.
AUTOMOVIL desde la estación de Villalba al balneario y viceversa; trenes, 7 y 8,35 de la mañana, y 6.25 de la tarde.—Para más detalles: en el Depósito, **Carmen, núm 36. Teléfono 2 084**, y Administrador en **Guadarrama.**

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Union Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
RECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.°, TELÉFONO 805

Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis

La Central Anunciadora AGENCIA DE ANUNCIOS **Augusto Figueroa, núm. 16.**

HACIENDA Cuerpos de Contabilidad y Oficiales cuartos, 22 plazas Solicitudes hasta el 31 agosto.—Oposiciones en 1.° octubre. Rápida preparación, práctica é intensiva. Apuntes económicos, pueden competirse con los de otras Academias.—**Instituto Comercial. Montera, 1**

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» 75 » » »	85	100	120	112
» 50 » » »	60	70	85	80
» 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca arriba citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el vino que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 2 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus cajas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se reciben etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Recastaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Ferraz, 5, «Las Colonias».—Sres. Pérez Chiroll, Puerta del Sol, 15, «La Balcarquina».—D. Francisco de Dios, Corte de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcaraz, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (altos izcesceles), Bodega Montalban.—D. Santiago de Molinedo, Corte de Hernán Cortés, 12.—D. Juan Hernández Rodríguez, Pintaleza, 15, é Amaniel, 4 y 6.—Sta. Viuda de L. L. Ortiz, Alcalá, 3 y 25, «La Negrita».—D. E. Ricoux, Cruz, 12.—D. Jorge Salaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—Pontera, 11, «La Balcarquina».—Bodega Victoria, Olozaga, 6. T. 640. Manuel García Suárez, «Cafés Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: **Campomanes, 6.**

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

Libros ó biblioteca de Derecho.—Historia y Literatura, pagaré bien. Avisar: Olozaga, 5 y 7, portería.

¡¡Gente fuerte!! la que use nuestras duchas. Las hay de **5 pts. 50 cts.**, muchos modelos y de viaje.—Trobo ingleses de una pieza. Baños grandes y hermosos, á 7 duros. **Utensilios de cocina** irrompibles, especiales de esta Casa. **Baterías completas á 58 pesetas.** EXCURSIONISTAS Thermos-Thermarin, garantizados, de más de medio litro, á **2 ptas 90 cts.** Thermos para comidas.—**Frascos de recuerdo** Cubiertos, cuchillos, frascos, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios fijos baratos. Antigua **Casa Marín.**—2, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri), teléfono 1 411. ¡Ojo! Únicamente **Marín.**—Catálogos ilustrados con más de 1 000 artículos.

En sitio céntrico desea habitación con ó sin asistencia, con familia sin hijos ó señora sola, caballero estable.—Escribid informando á J. Romero: **Valverde, núm. 12.**

Dulces Pastas y Caramelos, 2,5 kilo. Bombones, 6. Fca Bolsa, 14.

FAROLES para verbenas, desde 10 céntimos. Cadenetas, guirnaldas plegadizas, desde dos y medio céntimos metro.—**CASA THOMAS, Sevilla, 3**

Baños. Duración garantizada y más baratos que en ninguna casa de Madrid. **Imperial, núm. 14.**

VENTILADORES Reparación. Especialidad en la de motores pequeños.—**Costanilla de los Desamparados, 13, taller.**

ABANICOS Sombrillas, bastones, enormes surtidos, precios como nadie; gran saldo sombrillas finas 4.ª parte de su valor. Fábrica M. Vélez. Puerta del Sol, 15 (al lado calle Alcalá).

AVISO **La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA**

Traducciones de idiomas—Escalinata, 13, 1.° izqda.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Acto.ª Casa, **Zaragoza, 4**

Cercedilla: Alquilo hotel. Concep. Jer.ª, 4, El Cielo.

Pobonto gabte. S. Marcos, 3 P.2.ª d. (esquina Hortaleza)

Venden barato, iedra pedernal. Belén 7, solar.

SOCIEDAD GENERAL **DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. **Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.** OFICINAS 19—Montera—19 **Teléfono 517**

VERANEO

A los que pasan los meses de verano en las provincias del Norte les conviene saber que el

ALCODENTAL marca ESA
AGUA DE COLONIA ESA
RON QUINA marca ESA
de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

SE VENDE EN

La Coruña.—ANTONIO PARDO
Bilbao.—BARANDIARAN Y C.ª
Gijón.—DROGUERIA CANTABRICA
Santander.—PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
Pontevedra.—SELGAS, HERMANOS.
San Sebastián. FRANCISCO JORNET, Elcano, 2. D. LAMBEA SERRA, Av.ª Libertad, 28. MANUEL ALDAY, Garibay, 1.

Y EN OTRAS POBLACIONES DE VERANEO, COMO

Arzúa, Ampuero, Avilés, Astillero, Betanzos, Boal, Escorial, Castro-Urdiales, Caldas, Cudillero, Cercedilla, Cangas, Ferrol, Infiesto, Luarca, Laredo, Marín, Monforte, Mondoñedo, Moraña, Mellid, Ribadavia, Reinosa, Ribadeo, Ribadesella, Santoña, Solares, Torrelavega, Tudela, Tuy y Villaviciosa.

DEPOSITARIOS GENERALES
PÉREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA
Depósito central: Carmen, núm. 10, Madrid.

GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra. Automóvil desde la estación de Villalba.—**Gran Fonda-Restaurant.**—Pensión, desde 5 pesetas.—**Hoteles de alquiler** módico para familias. Teléfono, capilla, casino, garage.—Informes: **ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr Rubio. Guadarrama.**

OMNIBUS Y BERLINAS

AL

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los portadores.

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía DE 1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, almohadilla u otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite á la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.

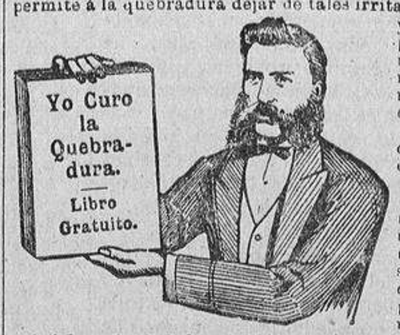

Mi libro, una copia del cual enviaré á usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse en su casa sin operación ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted probablemente estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados, de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

Dr. Wm. S RICE (S. 883), **8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.**

Muy señor mío: Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.

Nombre .....
Dirección: .....
.....

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECÍFICO BÉJEAN** Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS Ó CRÓNICAS—48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

MAQUINAS PARA MINAS

Cómprase una máquina vapor 20 caballos, una quebrantadora, dos molinos de bolas ó arrastras, tres tromels clasificadores con tamiz un elevador, transmisiones poleas, vagonetas y rieles decauville; todo en buen estado. Informaciones, dando precios, descripción y nombre fabricante, á E. D'HOORE.—BARCO VALDEORRAS.

LINIMENTO GÉNEAU 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Quemaduras. MARCA DE FABRICA. SOLO TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor, caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta. Farmacia **SÉGUIN** 165, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ADMINISTRADOR Caballero 37 años, casado, conducta irreprochable, inmejorables referencias, con crédito y ojo en el Banco de España, competente en Agricultura, desea plaza de administrador, apoderado, ó algún cargo de confianza en Madrid ó en provincias. Tiene fianza y cuantas garantías se deseen. Dirigirse á D. Hipólito Sarrat, Hernán Cortés, 22, principal Madrid.

OPOSICIONES DE HACIENDA Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero, oficial número uno en todos los ejercicios de la convocatoria de 1910.—Honorarios módicos.—Apuntes completos por 15 pesetas.—(Giro Postal.)—Dos clases diarias.—ARGENSOLA, 7, 1.°, derecha.—Matrícula: de 3 á 9.

DESPUES DE INVENTARIO
ABRIGOS SEDA Y ENCAJE, DESDE 10 Y 20 PESETAS.
SALIDAS DE TEATRO, DESDE 30 PESETAS.
TRAJES HECHURA SASTRE, DESDE 15 PESETAS.
IDEM FANTASIA, DESDE 40 PESETAS.
BLUSAS VUELA Y SEDA, DESDE 9 PESETAS.
ECHARPES GASA Y SEDA, DESDE 7 PESETAS.
FALDAS LANA EXTERIORES, DESDE 12 PESETAS.
Hernández.—Montera, 33.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

Don Miguel Mathet y Coloma

ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y DOCTOR EN DERECHO

FALLECIÓ EL 1.° DE AGOSTO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.° de agosto en la iglesia de San Ginés y Nuestra Señora de los Angeles, Santísimo Cristo de la Salud, en las de las Reparadoras (calle de Fomento) y el Manifiesto de este día en esta iglesia y en la parroquial de Casar, de Cáceres serán aplicadas por el eterno descanso de dicho ilustrísimo señor.

Sus hijos, D. Miguel y D. G. Pedro; hijas políticas, doña Dolores Sanabria y doña María Cano; nietos, Miguel, Leonor y Estrella, y demás parientes,

RUEGAN á los que fueron sus buenos amigos no le olviden en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Almería, Cuenca y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Ministerio de Cultura